Sabado 29 de Diciembre de 1866 — MONTEVIDEO. — 2ª Época—Año 3—Núm. 691

EL SIGLO

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Almanaque.

DICIEMBRE 29.

EL TRÁNSITO DE SANTO TOMAS, obispo y mártir, en Cantorbery, al cual por defender la justicia y la inmunidad eclesiástica, dió muerte unos impíos facinerosos en su misma iglesia.
EL SANTO REY Y PROFETA DAVID, en Jerusalen.
EL TRÁNSITO DE SAN TRÓFIMO, en Arlés de Francia, de quien hace memoria San Pablo escribiendo á Timoteo.
LOS SANTOS MÁRTIRES CALISTO, FELIX Y BONIFACIO, en Roma.
LOS SANTOS MÁRTIRES DOMINGO, VICTOR PRIMIANO, LEBOSO, SATURNINO, CRESCENCIO, SEGUNDO Y HONORATO, en África.
SAN CRESCENTE, discípulo del apóstol San Pablo y primer obispo de Viena en Francia, en la misma ciudad.
SAN MARCELO, abad, en Constantinopla.
SAN EBRULFO, abad y confesor, en una aldea de Hiesmes, en tiempo del rey Childeberto.

Efemérides.

1356—Publicacion de la famosa Bula de Oro.

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucia, San José, Porongos, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

EL SIGLO

Revista de la quincena.

Muy pocas son las novedades que podemos referir á nuestros corresponsales del Esterior, acerca del asunto que en otras revistas ha ocupado la preferente atencion de todos los diarios, y es la guerra contra el Paraguay que va tomando un carácter estacionario.

Ningun hecho de armas notable ha tenido lugar en esta quincena, salvo algunas guerrillas ó cañoneos que mas bien parecen hacerse con el objeto de no desvirtuar el espíritu que anima á nuestros ejércitos, que con el de obtener un resultado.

Sin embargo, esta calma aparente es precursora de una gran tempestad, porque segun las últimas correspondencias que hemos recibido, se están aglomerando toda clase de elementos de guerra y formando grandes baterías de grueso calibre, con el objeto de bombardear las fortificaciones enemigas, á cuyo efecto se han bajado cañones de la escuadra, de los mayores.

La posicion del Presidente Lopez se hace cada dia mas difícil, no solo porque se vé obligado á encerrarse en una fortaleza, puesto que carece de los medios de dar una batalla en campo abierto, sino porque los mismos paraguayos, fatigados de una lucha desesperada y de una tiranía inaudita en nuestra historia moderna, empiezan á abrir los ojos á la luz.

En nuestra revista de la pasada quincena, hablamos del rumor que corria de una sublevacion de 300 paraguayos, asilados en un sitio inespugnable, donde esperaban nuevos refuerzos, siendo estos patriotas el cimiento de una revolucion contra el déspota de su patria.

No quisimos darle sinembargo un carácter oficial, pero hoy no cabe duda de la verdad, porque el mismo Lopez en una órden del dia, ha exhortado á sus tropas «á redoblar su prudencia, no solo respecto de las tropas aliadas, sino tambien á los traidores de la patria, que pretenden sembrar la discordia entre nosotros y pasarse al enemigo.»

Estas son palabras testuales, que demuestran la verdad de que el gérmen de la revolucion en el Paraguay no solamente existe sino que toma grandes proporciones, y así lo confirman las últimas correspondencias que hacen subir á 700 hombres el número de los que se hallan reunidos, protestando contra el despotismo.

Si con todos los elementos reunidos durante tantos años para llevar á cabo esta guerra sangrienta; si con la dominacion absoluta que ejercia sobre su pueblo, no ha podido Lopez contrarestar el impulso de las armas aliadas, y de invasor lo vemos convertirse en invadido, ¿qué esperanza puede quedarle hoy, sino la de una desesperada resistencia?

El piensa que encerrado en una fortaleza por inespugnable que aparezca, se encuentra á salvo de su última derrota, pero no calcula que sus recursos se agotan y que es una mera cuestion de tiempo insignificante para la alianza, cuyos soldados están provistos con abundancia de todo lo necesario, pero fatal para él cuyas tropas desnudas y sin alimentar, ó caen postradas de fatiga, ó el hambre las hace desertar, apesar de toda la vigilancia y el rigor que se ejerce contra esos infelices dignos de otra suerte, por el valor con que han combatido.

Se anuncia la nueva idea de remontar un globo aereostático con el fin de examinar las fortalezas y posiciones enemigas para dirigir con mas seguridad el bombardeo, y hasta se agrega que del mismo globo se arrojarán proyectiles que causarán muchos estragos.

Estamos pues, á la espectativa de sucesos importantes de los que daremos cuenta inmediatamente á nuestros corresponsales, en reciprocidad de las importantes noticias que generalmente nos remiten.

—Del interior, pocas novedades tenemos que comunicar, sino que el pais sigue pacífico y adelantado de una manera notable, desarrollándose del modo mas admirable los progresos materiales y de la industria entre nosotros, lo que prueba que este pais entregado á sí mismo, solo necesita de paz para adelantar y prosperar. Si á ese beneficio, el gobierno supiese agregar otros con las mayores garantías individuales, la accion de la justicia y el respeto á la propiedad, la República Oriental vendria pronto á ser un verdadero Eldorado para el comercio, para la industria y para los inmigrantes.

La salida del paquete nos deja en vísperas de las elecciones de Magistrados Populares, y aun cuando son variadas las listas y diversos los candidatos, esperamos que se realizarán pacíficamente y que la opinion se fijará determinadamente en uno ú otro de los que reunen mayor popularidad.

El Gobierno Provisorio aun cuando no ha podido llevarnos á la vida constitucional, porque para esa transicion no estaba preparado el pais, llena sin embargo en cuanto puede, las exigencias del momento y lleva sobre todo la tendencia general de estirpar los ódios del pasado por la liberalidad de sus disposiciones.

Ya anunciamos que el telégrafo eléctrico fué inaugurado con un decreto general de amnistía, y hoy agregaremos que son reconocidos los sueldos y llamados al pais todos los Gefes y Oficiales ausentes con motivo de la pacificacion firmada el 20 de Febrero del año anterior.

Mientras la dictadura no sea mas que un nombre y se sienta el bienestar que ofrece la actualidad, tendremos una palabra de elojio para la revolucion, que pone la base de la felicidad y del engrandecimiento futuro de la República.

—La prensa sigue ocupándose de la necesidad de colocar un faro en la isla de Lobos, apoyándose en las opiniones manifestadas por los Sres. Comandantes de los paquetes inglés y francés *Arno* y *Carmel*, los cuales ratifican los datos comunicados á ese respecto por el Sr. Almirante Chaigneau con los suministrados por varias personas inteligentes en el arte de la navegacion.

No comprendemos la indiferencia con que parece que el gobierno mira esta cuestion, pero despues de los documentos que han visto la luz y que prueban que el único obstáculo á la colocacion de un faro en la isla de Lobos se halla en el beneficio de una esplotacion particular, es imposible que persista por mas tiempo en sacrificarle los intereses del comercio y de la navegacion.

—Desde el mes pasado nuestra plaza y nuestro puerto han esperimentado un movimiento extraordinario, tal vez mayor de lo que se ha visto hasta hoy. Esto lo prueban la cantidad de frutos del pais entrados de la campaña en nuestras plazas, y cuyo valor en el mes próximo pasado (para los entrados por tierra únicamente) alcanzó á la cantidad de $ 759,060 para los cueros y lanas y á la de $ 7,459 para los granos; y enfin la cantidad de buques entrados, alcanzan á 120 el número de los entrados de ultramar desde el dia 13 hasta ayer, entre los cuales es preciso contar 30 buques con cargamento de carbon de piedra y 18 con cargamento de sal y varios vapores de fuerte tonelaje.

A la par que ese movimiento mercantil, aumenta tambien el de la poblacion flotante, pues á mas de mil alcanza el número de los inmigrados entrados en este mes, los cuales han encontrado colocacion inmediatamente. El desarrollo de la industria en la capital como en los departamentos, los trabajos de construccion emprendidos en todas partes, hacen cada dia mas notable la falta de brazos, los cuales pueden contar aquí, durante mucho tiempo, con buenas condiciones en todo sentido.

Revue de la quinzaine.

Les nouvelles que nous avons à transmettre par ce paquebot à nos lecteurs d'outremer sont entièrement dépourvues d'intérêt, et la guerre du Paraguay ne nous fournit aucun fait digne d'être rapporté, en dehors des appréciations qui suivent :

On compte toujours sur le concours de général Osorio qui doit bientôt envahir le centre du Paraguay par Itapuá avec un nouveau corps d'armée brésilienne de plus de 12,000 hommes et dont les dernières nouvelles nous ont annoncé l'arrivée à Santa Ana do Libramento.

On vient de construire à la Boca du Riachuelo à Buénas Aaires les bateaux plats à vapeur qui sont destinés au transport de ces troupes.

Ces bateaux vont remonter le Parana en passant par le haut Uruguay, et abrégeront de beaucoup la marche de ce corps d'armée, en lui facilitant le passage de toutes les rivières qui se trouvent dans ces parages.

On estime d'ailleurs que d'après l'activité qui se déploye dans toutes les provinces du Brésil, pour rivaliser de zèle et de patriotisme, l'armée Impériale en campagne contre le Gouvernement du Paraguay ne tardera pas à être augmentée de 15 à 16,000 hommes.

Mais ce qui sans doute est plus grave encore, c'est la confirmation de la nouvelle du soulèvement d'un corps de troupes dans l'armée de Lopez.

Ce corps, qui n'était d'abord que de 300 hommes, en compte déjà plus de 700; et l'on s'attend à le voir bientôt encore plus considérable.

Il se trouve en ce moment à Guazú, lieu impénétrable au Sud de la rivière Tebicuri, où il a dû être rejoint par les forces brésiliennes qui ont été envoyées pour le soutenir, sous les ordres du brigadier Portucho.

Aussi Lopez, en présence de ce fait, dont il comprend l'importance et la portée, a-t-il adressé à ses soldats une proclamation dans laquelle il dit «qu'ils ont besoin de constance pour vaincre non seulement les alliés, mais encore tous les mauvais enfants de la patrie qui se sont révoltés.»

Assurément ces paroles sont remarquables, attendu qu'elles constatent chez celui qui les a prononcées, la crainte des effets du soulèvement, qui, en prenant de plus grandes proportions, pourrait conduire à la démoralisation de l'armée paraguayenne. Il est vrai que chaque jour se manifestent davantage des symptômes de tendance vers un tel résultat, par le nombre croissant des déserteurs paraguayens, qui passent à l'armée alliée.

La position de Lopez devient donc de plus en plus critique; les personnes les plus compétentes et les plus impartiales le considèrent comme perdu sans ressource. Quelques unes pensent même qu'il ne serait pas impossible que la guerre du Paraguay se terminât au moment où l'on s'y attendra le moins, par une capitulation, dont la condition principale serait l'abdication de Lopez et de sa dynastie.

Du reste les inondations qui ont envahi le bas Paraguay ont naturellement maintenu dans l'inaction autant l'armée alliée que celle de Lopez, et la saison des grandes chaleurs où nous nous trouvons n'est pas des plus propices pour les mouvements et opérations militaires.

— De la République Orientale nous avons également peu de chose à communiquer, si ce n'est la quiétude dont nous jouissons et le développement toujours croissant des progrès matériels et industriels, tant il est vrai que ces pays livrés à eux mêmes n'ont besoin que de la paix pour prospérer : si à ce bienfait, le Gouvernement savait y ajouter en rendant effectives les garanties individuelles, l'action de la justice et le respect à la propriété, la République Orientale deviendrait promptement un Eldorado pour le commerce, l'industrie et les émigrants.

Le jour même du départ de ce paquebot auront lieu les élections des Magistrats populaires tels que Alcaldes Ordinaires ou juges de première instance et Défenseurs de mineurs; les candidats présentés sont nombreux déjà, mais nous pouvons garantir que les listes qui ont le plus de chance de succès ne sont pas celles qui ont vu le jour jusqu'à présent. D'ailleurs si les étrangers, comprenant leurs intérêts, se portent en masse aux élections comme c'est leur droit et comme ils devraient le faire, il est certain que ce nouveau contingent pourra modifier considérablement le résultat des votes.

Ces élections, d'après la Constitution, doivent précisément précéder celles des Députés et des Sénateurs; elles sont donc de bon augure pour l'avenir, et annoncent au moins les dispositions dans lesquelles se trouve le Gouvernement provisoire, de faire rentrer promptement le pays dans la voie constitutionnelle.

Du reste, les dispositions mêmes du Gouvernement, on peut le dire, ne portent guère le cachet de la Dictature qui, en réalité, n'éxiste que de nom, car on ne peut lui reprocher aucun acte de violence, et l'on serait plutot autorisé à blâmer l'indécision de ses résolutions et le manque de fermeté dans sa conduite, surtout eu égard aux autorités subalternes des Départements.

—La presse s'est occupée durant cette quinzaine de la question des phares et de la nécessité d'en placer un sur l'île de Lobos, ainsi qu'il éxistait avant 1859; à cette occasion nous avons produit des lettres de MM. les commandants des paquebots anglais et français, l'*Arno* et le *Carmel*, qui font mensuellement les voyages de Rio Janeiro à la Plata, et qui corroborent l'opinion émise antérieurement par M. l'amiral Chaigneau et diverses autres personnes éxpertes en cette matière.

Nous comprenons peu, il faut le confesser, l'indifférence avec laquelle le gouvernement parait considérer cette question, surtout depuis la publication que nous avons faite de certains documents qui prouvent que le phare a été retiré de l'île de Lobos en 1859 pour donner satisfaction à une industrie particulière, ce qui vraiment est odieux, dès l'instant qu'il ne s'agit de rien moins que de la sécurité de la navigation, ce qui en fait une grande question d'intérêt commercial en même temps que d'humanité.

— Dès le mois dernier notre place et notre port ont un mouvement éxtraordinaire, tel que nous ne nous rappelons pas l'avoir jamais vu. Nous en avons la preuve par la quantité de produits du pays arrivés de la campagne et dont la valeur s'est élevée, le mois passé, à $ 759,061 (francs 4,098,930.) pour les cuirs, les laines et crins, et à $ 7,459 (francs 40,278) pour les grains, et enfin la quantité de navires entrés dans notre port, dont le nombre s'élève à 120, seulement pour ceux entrés d'outremer depuis le 13 jusqu'au 27 de ce mois, parmi lesquels il faut compter 30 navires chargés de charbon de terre (ce qui en fait baisser beaucoup le prix), 18 chargés de sel et plusieurs vapeurs de fort tonnage.

En même tems que ce mouvement commercial, nous devons faire remarquer celui des immigrants d'Europe qui continue à augmenter aussi, car le nombre de ceux arrivés dans le mois s'élève à plus de 1000, qui, tous, ont trouvé immédiatement du travail ou des places. Le développement que prend tous les jours ici l'industrie, les travaux qui s'y font, les grandes entreprises qui se forment, tout cela rend les bras nécessaires de plus en plus, aussi les travailleurs qui se dirigent dans la Plata seront-ils sûrs de trouver pour longtems encore de bonnes conditions et une éxcellente perspective pour l'avenir — au moins tant que la paix durera, comme il faut l'espérer du bon sens des populations.

—Les dernières nouvelles du Chili, que nous avons reçu hier de Buenos Aires par le télégraphe électrique annoncent que le Chili et le Pérou ont rejetté la médiation anglo-française; nous regretterions très fort, dans l'intérêt du commerce et de l'humanité, que cette nouvelle se confirmât.

29 de Diciembre de 1839.

En la era de paz interior porque atraviesa la República, está muy lejos de nuestro ánimo renovar cuestiones de partido, que han sido resueltas por la nueva faz que ha tomado la República en la situacion actual.

Decimos esto para salvar cualquiera objecion que pudiera hacérsenos al recordar el glorioso aniversario de este dia, porque aun cuando no abdicamos nuestras ideas políticas por meras contemplaciones, damos á la gloriosa jornada de Cagancha ganada por el General Rivera, contra el General Echagüe, argentino, un carácter mucho mas elevado que el de una victoria alcanzada en una lucha civil.

La República Oriental, no solamente lidiaba contra los enemigos del poder constitucional que la regia, sino que veia asomar á las puertas de la capital un ejército estranjero, mandado por uno de los seides del tirano de Buenos Aires.

Rosas puso en juego cuantos elementos tuvo á la mano para que este pais volviese á ser una colonia de la República vecina, que no era como hoy libre, ni gozaba de sus derechos, sino que estaba sometida á la voluntad absoluta del dictador.

El 29 de Diciembre de 1839 nuestro ejército era sorprendido por una fuerza mucho mayor, y la primer noticia que llegó á Montevideo fué la de una derrota completa que nos ponia en un peligro inminente, por que esa victoria habria traido en breves horas al ejército vencedor á la capital.

Felizmente la maldad con que los sicarios del tirano se lanzaron á los hospitales y al equipo del ejército para saquear y asesinar á su gústo, produjo en el ejército enemigo un desórden que dió lugar á reorganizar nuestros soldados y á obtener una espléndida victoria.

¿Por qué hemos de olvidar los grandes dias de la Patria?

Saludamos con entusiasmo el gran aniversario de la victoria de Cagancha, y elevamos un voto al Eterno para que dé lugar en la mansion de los buenos, á los héroes que cayeron combatiendo por la Independencia de la Patria.

F. y A.

Discurso.

Nuestro distinguido amigo el Dr. Ramirez ha accedido á nuestra peticion, facilitándonos el discurso que pronunció al sepultarse los restos del Brigadier General D. Ignacio Oribe. Vá á continuacion:

Señores:

La tradicion viva de nuestras glorias nacionales representada por los campeones de la Independencia, desaparece de entre nosotros.

Uno á uno van cayendo derribados por la ley inexorable de la muerte.

Dios los bendiga, y el pueblo rinda el debido homenage á su memoria, homenage de ultra tumba, corona fúnebre con que los pueblos ciñen la frente de sus héroes, olvidados ó perseguidos durante la turbulenta vida de la revolucion.

Por un momento Sres. cerremos las páginas luctuosas de nuestras luchas civiles, y abramos el libro santo de las glorias nacionales.

Cuatro años antes de la época mas gloriosa de nuestra historia, del 19 de Abril de 1825, un jóven oriental era sepultado en las prisiones de un pueblo interior en la provincia de Rio Grande.

Su crimen era conspirar contra el estrangero usurpador; su crimen era conspirar en favor de la República, de la Independencia de la patria— Ese jóven era el capitan D. Ignacio Oribe, en cuyo cerebro ardia ya el pensamiento de redimir á la patria.

Cuatro años despues, el grito de guerra contra el Imperio se lanzaba de las playas Uruguayas en el Arenal Grande por treinta y tres patriotas—El Departamento de Cerro Largo se levantaba en masa organizando bajo la inspiracion de un gefe, el famoso regimiento conocido mas tarde en el campo del honor y de la gloria con el nombre de «Dragones Libertadores»— Ese gefe era el comandante D. Ignacio Oribe, y el comandante D. Ignacio Oribe los llevó á la pelea y á la victoria en todos los combates que precedieron á la aurora de nuestra libertad.

Despues de Ituzaingó, Sres., un pequeño escuadron de la patria era sorprendido en su propio cuartel en la villa de Melo al despuntar la aurora.

Quinientos soldados del Imperio rodean la posicion, los patriotas se baten hasta quemar el último cartucho. Los imperialistas intiman rendicion y los patriotas contestan, provocando el combate al arma blanca—Amenazan entonces con incendiar el cuartel, pero en vano; la amenaza se cumple; el incendio ilumina un cuadro de muerte. Entre el fuego, el humo y la sangre, se destaca la figura de un gefe cubierto de polvo y sangre.

Ese gefe Sres. era el Coronel D. Ignacio Oribe, y aquellos soldados los restos del Regimiento de «Dragones libertadores.»

El Coronel Oribe fué sumido por segunda vez en una prision, y en ella conservado hasta la paz definitiva.

Hé ahi dibujado al soldado valiente y caballeresco, al héroe, en fin; pero permitidme todavia que abra con mano atrevida las páginas de nuestras luchas intestinas.

El General Oribe, con dotes suficientes para ser un gran caudillo, ocupa un solo rol en las luchas civiles; es siempre soldado y solo soldado —la ambicion prepotente y desenfrenada de los hombres que han logrado alcanzar su posicion, constante amenaza para las libertades públicas en estos paises, jamás se abrigó en su pecho; al dia siguiente de la lucha era el mas humilde ciudadano; su espada brilló en los campos de batalla, pero nunca sirvió para oprimir á sus conciudadanos.

Hizo cuanto pudo para impedir la Revolucion de 1832, primer atentado contra la Constitucion y las leyes que tan funestas consecuencias debia tener para el pais.

En 1836 combatió por su bandera dando la batalla del Palmar, la mas reñida y sangrienta de las batallas que se conozcan en nuestros anales militares, batalla que por sí sola le discierne el título de bravo y esperto General.

Llega sin embargo la hora en que se dibuja una nube en el cielo preclaro de este varon ilustre.

El General D. Ignacio Oribe transa con la tiranía y pone su espada al servicio de la invasion estrangera.

Debo hablar con mis convicciones y decir que ni aplaudo, pero ni siquiera disculpo ese hecho, que se presenta á mi espíritu, sombrío en medio de tanta luz como irradia en su vida.

Pero en esa época misma, la vida militar del General D. Ignacio Oribe presenta una faz que le captó el aprecio y la admiracion de sus propios adversarios.

El General Oribe no se identifica con el sistema á que servia, solo recibe inspiracion de su alma generosa, y donde su accion alcanza los sentimientos humanitarios se hacen sentir en cuanto sean compatibles con el deber militar á despecho del enojo y de la reprobacion del tirano.

Mis conceptos, pues, sobre el General Oribe, pueden reasumirse en cuatro palabras—Milita con gloria en las campañas de la Independencia y escapa sin mancha en las luchas civiles.

No de todos nuestros héroes puede decirse igual cosa.

Los Orientales, pues, sin distincion de partidos y cualesquiera que sean los sucesos á que hayan vinculado su nombre, pueden rendir homenage á esta tumba.

Ella habla á todos con el prestigio de la gloria, y á nadie conmueve con el recuerdo de un crimen.

El héroe que en ella se encierra, reposa en paz y en gracia de Dios.

Propaganda electoral.

LAS ELECCIONES DE ALCALDE ORDINARIO.

Ciudadanos de un pais libre segun lo proclama el código fundamental del Estado, que debió haber acatado la Revolucion gloriosa que invocó la libertad de la prensa, la libertad de sufrajio, la libertad en fin en todas sus elocuentes manifestaciones, tenemos el derecho de emitir nuestras ideas sobre las elecciones de Alcalde Ordinario y de proclamar nuestra candidatura, para lo cual nos hemos fijado en dignos ciudadanos, á quienes creemos animados de los mas nobles sentimientos en bien de nuestra desgraciada patria, digna por cierto de ser rejida por leyes benéficas, reasumidas en ese precioso libro que hemos citado, y que la mayor parte de los caudillos han invocado para triunfar en la lucha fratricida, y que han desconocido apenas han tomado por sí y ante sí las riendas del Estado, cual si tomaran las del corcel que los lleva á la pelea.

Ya que tres ó cuatro ciudadanos, cuyos nombres quedan grabados en las páginas que deshonran la historia, han aconsejado al Gefe del Estado la prolongacion de la dictadura, y este ha aplazado por un año mas las elecciones de Diputados y Senadores del Pueblo, tratemos al menos de levantar el espíritu público abatido.

Tratemos de no dar el triste espectáculo, que se presentaria á los ojos de todo el mundo con las urnas desiertas, resultado elocuente de la mas fria indiferencia.

No desconocemos los ultrajes que se infirieron al pueblo, cuando ha mas de un año se le convocó para la eleccion de Alcalde Ordinario, y se le dijo en las mismas urnas: «Quedan aplazadas las elecciones hasta nueva resolucion!»

Hubo clubs, hubo lucha para el nombramiento de las comisiones que debieron presidirlas, el pueblo presenció el triste espectáculo de un duelo que dió por resultado la muerte de uno de los combatientes, pero el Gobernador Delegado dijo. «Ha trabajado el pueblo en vano, el Gobierno suspende las elecciones hasta nueva resolucion.» La nueva resolucion ha llegado, y el pueblo muestra una apatía, que los que debieran no saben esplicarla.

Pero esa apatía del pueblo, fruto de la supresion de las leyes que deberian regirnos, porque este y no otro es el significado en política de la palabra dictadura, pero esa apatía deciamos, refluye en perjuicio del mismo pueblo.

Tengamos fé en el decreto que ordena que se practiquen las elecciones de Alcalde Ordinario, sin que en manera alguna puedan suspenderse, y llevemos á las urnas el voto por los hombres que á nuestro juicio reunan aquellas condiciones *indispensables* para los puestos populares de Alcalde Ordinario y Defensor de Menores.

Pasemos ahora á ocuparnos de una de las candidaturas, que entre otras *de farsa* se ha publicado en los diarios y que parece tener muchos sostenedores.

Esa lista, en que figura como Alcalde Ordinário D. José M. Vilaza, con el lema: «Abajo los asesores,» es á la que hemos aludido, y sobre la cual vamos á emitir nuestra opinion con la mayor sinceridad.

Creemos que con el nombramiento de D. José M. Vilaza para Alcalde Ordinario, no se suprimirian los asesores, porque dicho Sr. apenas ha obtenido en las aulas la teoría del derecho, no habiendo practicado ni en la Academia de la jurisprudencia, ni en ningun estudio de abogado.

Creemos que un lego con alguna práctica, desempeñaria el puesto de Alcalde Ordinario mas satisfactoriamente que el Señor Vilaza, porque la teoría del derecho sin la práctica, nada significa, y este señor no conoce los procedimientos judiciales.

Creemos haber demostrado en pocas palabras que con la candidatura del Sr. Vilaza no se suprimen los asesores.

No es del caso tratar de suprimir los asesores, por medio del nombramiento de un letrado, porque es sabido que los abogados que pueden desempeñar el puesto de Alcalde Ordinario no quieren aceptar.

Tratemos, pues, de llevar al puesto de Alcalde Ordinario á un ciudadano inteligente y honrado; cualidades indispensables para ese puesto.

Nosotros haciendo uso de un derecho lejítimo, presentamos al pueblo la siguiente lista:

ALCALDE ORDINARIO.
D. Máximo Gurmendez.
Suplentes.
D. Francisco Perez.
« Emilio de la Puente.

DEFENSOR DE MENORES.
D. José Maria Castellanos (hijo)
Suplentes.
D. Julio Herrera y Obes.
« José Pedro Varela.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 28 de 1866.

Se ha recibido la nota de V. E. fecha 26 del corriente que á la vez le fué transcripta por el Superior Tribunal de Apelaciones, en que dá cuenta de haberse practicado las elecciones de Jueces de Paz en el Departamento de la Capital, con escepcion de la 1ª y 8ª Seccion que no tuvo efecto por la no concurrencia en número bastante de los Tenientes Alcaldes.

El Gobierno ha visto con el mas profundo desagrado la falta de cumplimiento á la disposiciones superiores de los Tenientes Alcaldes espresados.

En consecuencia ha acordado que la eleccion de Jueces de Paz en dichas secciones se verifique indefectiblemente el próximo Domingo 30 del que rige, para lo cual recomienda á V. E. adopte las medidas convenientes y que el caso requiere, espresando á los vecinos que ejercen aquellos cargos, que el Gobierno espera su concurrencia al acto indicado, so pena de los procedimientos á que diere lugar una nueva reincidencia de la falta en que han incurrido.

Dios guarde á V. E. muchos años.

ALBERTO FLANGINI.

Sr. Alcalde Ordinario de la Capital.

Contaduria General de la República.

Exmo. Sr.

Elevo á V. E. el acta labrada hoy con el motivo que ella espresa.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Diciembre 26 de 1866.

Tomas Villalba.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Antonio M. Marques.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Diciembre 27 de 1866.

Publíquese y devuélvase.

MARQUES.

En Montevideo á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos sesenta y seis: Reunidos en el despacho del Sr. Contador General del Estado, este, el Sr. Fiscal de Gobierno y Hacienda Dr. D. Plácido Ellauri, con asistencia de mi el Escribano, se procedió á entregar á las llamas los títulos por rescate de tierras públicas que fueron amortizados á la suerte el seis del corriente y además los de igual clase que habian sido entregados en pago de Tierras Públicas en la Tesoreria General, y cuyos números son los siguientes.

205, 447, 890, 1104, 1233, 1404, 1424, 1463, 1674 y 1707.

Entregados en pago en Tesoreria, 1124, 1125 y 1439. Y estando terminado el acto, se consideró conveniente levantar la presente para constancia, la que firman los espresados Señores, por ante mí de que doy fé—*Tomás Villalba, Placido Ellauri, Juan José F. Aguiar*, Escribano de Gobierno y Hacienda.

INTERIOR

Contaduria General del Estado.

Sr. Editor:

Habiendo puesto en duda la Comision Estraordinaria de Maldonado, un cargo de $ 294.51 atribuyéndolo á error de esta oficina, cuando efectivamente procedia de la misma Comision, aparece ahora confesándolo y dando una disculpa que el público apreciará en lo que vale.

Como todos los antecedentes han sido publicados en el Diario de V., se le suplica quiera tambien insertar el informe adjunto que pone en claro la duda suscitada por la misma Comision.

De V. atento S. S.

La Mesa de Revisacion.

COPIA.

Comision E. A. del Departamento.

Maldonado, Diciembre 17 de 1866.

El deseo de cumplir el deber de aclarar la verdad, hizo demorar mi contestacion á la respetable de V. E. de tres del corriente que recibí el siete.

Impuesto de la publicacion de diez de Noviembre en que se encontraba una falta de dos cientos noventa y cuatro pesos con 51 cts. en la Contribucion de San Carlos, antes de contestar á la nota del Sr. Ministro de fecha seis, fuí en persona á tener una entrevista con el recaudador é informarme de sus borradores para rectificar las partidas que habia entregado, segun recibos que tenia.

De esta inspeccion salí convencido que la partida de 294 $ era de la próroga que habian producido los dos ramos, contribucion y patentes de rodados, y mucho mas cuando los recibos estaban iguales á la cantidad.

Este fué el motivo de haber asegurado en mi nota del 17, haber sido cargada dos veces por equivocacion.

Pero en vista de la nueva publicacion del diario del 8 del corriente, en que con mas claridad se marca la falta de la partida indicada, pedí nuevas esplicaciones al mencionado recaudador. *y presente en esta oficina se encontró que existia una partida de doscientos noventa y cuatro pesos noventa y un centésimos, que habia producido en los primeros dias de la recaudacion, que fueron del 15 al 30 de Abril, cuya no habia mostrado cuando fuí á rectificar la suma, ni menos el recibo que tenia de ella.*

Ahora V. E. me permitirá haga presente de donde puede haber partido la falta de asiento de esta pequeña suma. En Abril traté de reunir lo producido hasta aquella fecha para atender á *los meses atrasados*, y conforme las mesas recaudadoras remitian sus fondos, se iba atendiendo al pago de los presupuestos, y en medio de estas dificultades pasó inapercibida sin darle la entrada correspondiente, la cantidad que nos acupa.

Espero admitirá V. E. esta declaracion franca y leal, por suficiente para desvanecer las dudas y dar por terminado el disgustante incidente que nos habia conducido aquella falta; que si bien es cierto tengo la intima conviccion fué casual é involuntaria, tambien lo es que no puedo dejar de lamentarla debidamente.

En la cuenta que con esta fecha paso á la Contaduria General, figura la suma citada; pronto, espero, será elevada aquella á conocimiento de V. E. y confio que no le negará el sello de su Superior aprobacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Firmado—*Juan Manreza.*

Secretario—*Felipe Alegre*

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Diciembre 26 de 1866.

A la Contaduria General.

MARQUES.

Visita al Sr. Almirante D. Casto Mendez Nuñez.

En consecuencia de la correspondencia cambiada entre la Comision Directiva de la sociedad *Amistad Ibérica* y el Sr. Almirante Mendez Nuñez, que publicamos con gusto á continuacion, el lúnes tuvo lugar la visita anunciada en dicha correspondencia, y á la que fué una comision especial autorizada por aquella, compuesta de los Sres D. Manuel Francos, presidente de dicha sociedad, y los miembros D. Manuel Fábregas, D. Pedro Renon y D. José Antonio Segura.

Segun hemos sido informados, el Sr. Francos pronunció un breve discurso, en el cual le manifestó al Sr. Almirante Mendez Nuñez, el alto aprecio y estimacion que le merecia á la sociedad *Amistad Ibérica* como á todos los españoles residentes en esta República, su digna comportacion en la defensa de la causa de su patria, contra la de las Repúblicas aliadas del Pacífico así como, la de los Gefes y oficiales que lo acompañaron; despues de pronunciado este discurso, un estrecho abrazo, como testimonio de los sentimientos de la poblacion española, que acababa de espresar.

El Sr. Mendez Nuñez, con la modestia propia de su carácter, y con una espresion espansiva y elocuente, contestó al discurso del Sr. Francos, agradeciendo los sentimientos que le habia manifestado en nombre de la sociedad *Amistad Ibérica*, y de todos los españoles residentes en esta República, haciendo votos por el engrandecimiento de aquella, y la prosperidad de estas.

En seguida el Sr. Segura, pronunció á nombre de la comision visitante, otro discurso que pudimos obtener, y que tambien publicamos, y al cual le contestó el Sr. Almirante, en el mismo sentido en que se habia pronunciado respecto al del Sr. Francos.

Hé aquí los documentos á que nos referimos:

Amistad Ibérica—Sociedad coral, instructiva, industrial y filantrópica: Montevideo.

Exmo. Sr.:

La Comision directiva que tengo la honra de presidir me ha encargado, en nombre de la Sociedad española, cuya direccion le está confiada, manifestar á V. E. cuanto se congratulan los asociados todos, por el feliz arribo de V. E. á esta rada con algunos buques de la escuadra de su mando.

Al cumplir tan grato encargo no me detendré en enumerar los motivos de nuestro júbilo. A nadie pueden ocultarse, y esta Sociedad, que conoce bien la modestia de V. E., y que estima en mucho la gloria de esa Escuadra, se abstendrá de decir aquí lo que en boca de españoles quizá se atribuyese á un exagerado patriotismo. Pero lo que la Sociedad calla, la Patria y el mundo entero lo saben; y la Patria lo aplaude, y el mundo lo contempla.

La Sociedad española espera, pues, que V. E. quiera aceptar esta veraz á par de sencilla demostracion de sus sentimientos, y añade el ruego de que, si V. E. no halla inconveniente, tenga la condescendencia de designar el dia y la hora en que una Comision especial obtenga el honor de pasar cerca de su persona, para manifestar á V. E., en representacion de la Sociedad, su alto aprecio y sincera adhesion.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Montevideo 13 de Diciembre de 1866.

Manuel Francos, Presidente.

Romualdo de Quintanilla, Secretario.

Exmo. Sr. D. Casto Mendez Nuñez, Comandante general de la Escuadra de S. M. en el Pacífico.

Comandancia General de la Escuadra del Pacífico.

Sr. Presidente de la Comision directiva de la Sociedad *Amistad Ibérica* de Montevideo.

Abordo de la fragata «Almansa» en la rada de Montevideo, 17 de Diciembre de 1866.

He recibido la atenta comunicacion que V. S. á nombre de la Sociedad *Amistad Ibérica* me ha hecho la honra de dirigirme, felicitándome por mi arribo á estas aguas. Ruego á V. S. se sirva hacer presente á dicha Sociedad la sinceridad de mi reconocimiento por tan delicada muestra de su aprecio, que estimo en todo su valor.

Permaneciendo habitualmente abordo, tendré el mayor placer en recibir á la Comision, que desea venir á espresar verbalmente los mismos sentimientos, el dia y hora que les sea mas cómodo; deseando únicamente tenga la bondad de avisarme el dia antes, para evitar que por cualquier motivo estuviese yo fuera de abordo á su llegada.

Reiterando á la Sociedad *Amistad Ibérica* la espresion de mi sincero agradecimiento, aprovecho esta ocasion de ofrecer á V. S., Sr. Presidente, las seguridades de la mas distinguida consideracion con que soy de V. S. atento y S. S. Q. B. S. M.

Casto Mendez Nuñez.

Sociedad Amistad Ibérica—Comision Directiva.

Exmo Señor:

He tenido la honra de recibir la favorecedora Nota de V. E. fecha 17 del actual, que comunicada inmediatamente á esta Comision Directiva, produjo en los individuos que la componen la complacencia mas íntima: pues ven á V. E. persuadido de los sinceros y unánimes que son sus sentimientos para con V. E. y la Patria, y al mismo tiempo alcanzan su tan deseada entrevista con la persona de V. E. A nombre de nuestra Sociedad entera, damos á V. E. las mas sentidas gracias; y ya que V. E. así lo quiere, nos permitirémos indicarle que la Comision especial encargada de significar á V. E todo el respeto y aprecio de que es objeto, se halla dispuesta á presentarse en la fragata de la insignia el lúnes 24 del corriente, del medio dia á la una de la tarde.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de nuestra mas alta consideracion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Diciembre 24 de 1866.

Manuel Franco, presidente.

Romualdo de Quintanilla, secretario.

Sr. Comandante General de la Escuadra del Pacífico D. Casto Mendez Nuñez.

DISCURSO.

Exmo. Sr.:

La comision especial de la sociedad *Amistad Ibérica* que tiene la honra de encontrarse á la presencia de V. E., haciéndose intérprete fiel de los sentimientos de la sociedad que viene á representar en este acto, así como cree son los de todos los españoles residentes en esta República, saluda respetuosamente, y con el mas grande placer, al digno Gefe de la Escuadra del Pacífico, *y en su persona, á todos los valientes* que lo acompañaron en las gloriosas jornadas de *Abtao* y del *Callao*.

La poblacion española residente en esta República (permitanosto V. E. espresar con franqueza,) no ha podido menos que admirar las glorias que esta escuadra ha conquistado para nuestra patria en los mares del Pacífico, y que forman hoy, una de las páginas mas brillantes de nuestra historia.

Si como españoles, este juicio en nosotros pudiera reputarse apasionado, é hijo acaso de una preocupacion, él no ha partido de nuestra iniciativa; hombres eminentes de otras nacionalidades, lo han manifestado; nosotros no hemos hecho mas que repetirlo; es tambien la espresion leal pronunciada á la faz del mundo, por los mismos adversarios que habeis combatido, quienes no han podido menos que declarar vuestro valor, vuestra pericia, y la de los valientes que os han acompañado en el glorioso combate del Callao, así como vos, habeis manifestado lealmente el de ellos.

Podeis estar seguro valiente Gefe, que en el corazon y sentimiento de cada uno de vuestros compatriotas,—sin escluir uno solo,—habeis conquistado el mas merecido respeto y alta estimacion; en vuestra Patria, la contemplacion del héroe, que ha llevado una vez mas el pendon de Castilla, á la altura de sus gloriosas tradiciones, y de su historia; y ante el mundo, el ser uno de los guerreros mas ilustres y espectables, cuyos nombres jamas perecen, viviendo siempre para la posteridad.

Perdonad Exmo Sr. si los conceptos que acabo de espresar por esta comision, han podido ofender vuestra conocida modestia; pues que tratándose de la verdad histórica, y de la honra de nuestra Patria, no podemos prescindir de espresar esa misma verdad, tal cual ella es, y como un debido tributo á la justicia.

La Comision concluye, haciendo votos para que la paz que se está negociando, y que se anuncia como un hecho ya entre las Repúblicas del Pacífico y España, se realize; y que ella sea tan estable y duradera, que jamás haya motivo para que pueda ser alterada.

He dicho.

CORRESPONDENCIA

De nuestro corresponsal español de Paris.

Paris, 24 de Noviembre de 1866.

Los triunfos de Prusia están costando caros á toda Europa. No hay ya una nacion que no piense en armarse. Hasta la neutral y pacífica Suiza quiere hoy aumentar sus fuerzas.

Quien, se limita á cambiar su armamento; quien, imitando á Francia, trata de reorganizar sus ejércitos; quien, se propone simplemente tener mas soldados, mas buques, mas cañones. Rusia, para *completar*, segun dice, su contingente de mar y tierra, está haciendo una leva de cuatro soldados por cada mil habitantes, medio por el que va á añadir á sus tropas de trescientos cincuenta á cuatrocientos mil hombres.

No dispone de ese medio Inglaterra, pero no por esto deja de aspirar por otros caminos al mismo resultado. Viendo que disminuye de dia en dia el número de los alistamientos, ha nombrado una comision para que estudie la manera de multiplicarlos. Propone hoy esa comision que el servicio sea de doce y de veintiun años, que el que á los doce se reenganche tenga un suplemento de sueldo de dos peniques diarios; que si el reenganchado sigue en el ejército hasta los veinte y un años, goce al retirarse de un schelling diario para mientras viva. Está ya sometido ese proyecto á la deliberacion de la Corona, y nadie duda que sea aprobado.

En Inglaterra, empero, se pretende hoy mucho mas que esa ligera reforma en los enganches. La prensa de todos los partidos empieza á clamar por un cambio radical en el sistema de defensa y guerra. Dice á una que los hechos han venido á demostrar los vicios del actual sistema, y encarece la necesidad de que la nacion esté mas aparejada para los futuros acontecimientos.

Está Inglaterra por la paz y en la paz confia, segun acaba de declarar por boca de Lord Derby al darse posesion del cargo al nuevo corregidor de Lóndres; mas todas las naciones dicen hoy otro tanto, y todas se arman hasta los dientes. Siguen aun la funesta máxima antigua: *si vis pacem, para bellum*; y lejos de tender á disminuir los inmensos males que consigo traen los ejércitos permanentes, los van todos los dias agravando.

Por tan desastroso camino ¿cómo se ha de poder aligerar nunca las cargas de *los* pueblos, ni disminuir la cifra de la deuda pública, ni llevar mas brazos á la agricultura, ni desenvolver la riqueza, ni mejorar la condicion de las clases pobres, que son el nervio del Estado y por lo tanto merecedoras de la preferente atencion de los gobiernos?

Fuera de las reformas militares, apenas si se ocupan, con todo, en algo las naciones europeas. Inglaterra se ocupa hoy cuando mas en reparar los daños causados por recientes inundaciones en los condados de Lancashire y Yorkshire, teatro de grandes desgracias; no está ya ni siquiera conmovida y exaltada como antes por los *meetings* y procesiones en favor de la universalidad del sufragio, que no dudamos sin embargo, hayan producido su efecto.

¿Qué hace tampoco Francia? La Corte está en Compiegne, y aun en Compiegne sigue estudiándose la reforma y reorganizacion del ejército. Trasladose allá la junta que en tal negocio entiende, y tiene, segun dicen, tan adelantados sus trabajos, que no tardará ni dias el proyecto en pasar al Consejo de Estado. No son aun conocidas las innovaciones propuestas, pero no por eso deja de figurárselas y aun de publicarlas á su antojo la prensa de cada partido, cuyas aseveraciones va sin cesar desmintiendo la imperialista *Patrie*. Sábese sí, aun solo, que el Príncipe Napoleon ha tronado en la junta contra las substituciones, medio por el cual el servicio personal viene solo á ser carga de las clases menesterosas, ya por otros conceptos tan agotadas y gravadas. No han producido las palabras del Príncipe, á lo que parece, todo el efecto que él sin duda esperaba; pero han bastado por lo menos, segun se dice, para que se trate de dificultar las substituciones. Pocos ó ningunos resultados se obtendrán dificultándolas, y grandes á la verdad podia haberse obtenido imposibilitándolas, es decir prohibiéndolas en absoluto. Las clases todas se habrian pronunciado á no tardar contra el sistema de quintas y aun habrian clamado por el desarme general que *La Liberté* defiende hace tiempo á capa y espada.

Lo que va Francia á hacer hoy es concentrar sus fuerzas. Antes de un mes tendrá ya en su seno las tropas con que ha custodiado al Papa desde 1848, y de febrero á marzo de 1867 las que en mal hora envió á Méjico para crear un poder que no ha llegado á constituirse nunca de una manera sólida y se está ya desmoronando. Están ya designados los buques que han de traer á Francia esas tropas: son seis navios y catorce trasportes. ¿Qué será de Roma y Méjico apenas los dejen abandonados á sus recursos las fuerzas francesas?

Francia se fija siquiera de vez en cuando en las clases jornaleras. Las ha visto decididas por las asociaciones cooperativas de Inglaterra y Alemania, y no deja de buscar la manera de facilitar la constitucion de esas compañías, ya reformando el Código de Comercio, ya abriéndolas establecimientos de crédito que las permiten salvar el primero y mas difícil paso. Las sabe á esas desgraciadas clases hacinadas en estrechas viviendas y aun en miserables pocilgas faltas de luz y de aire, y protege la construccion de casas y barrios obreros que las permita ocupar habitaciones baratas al par que sanas y cómodas y aun las eleve al rango del *propietario*. Ha destinado para *los proyectos* que de esas casas y barrios hayan podido concebirse, una de las salas de la esposicion universal de 1867, donde se asegura que el mismo Emperador espondrá un modelo por él ideado y sobre su pensamiento construido.

Serán sin duda insuficientes esos medios para resolver la gran cuestion social de nuestros tiempos y aun para llevar á las hondas heridas del pueblo el remedio que desde luego necesitan; pero ¿hacen así otro tanto las demas naciones, casi siempre impasibles ante esos grandes males, como no venga á agravarlos y ponerlos de relieve una inundacion, una epidemia, una de esas calamidades pasageras que logran absorver por completo la atencion de pueblos y gobiernos? Bélgica trata hoy de mejorar la condicion material de las clases proletarias; pero, nos lo ha dicho su mismo rey al abrir las Cámaras, solo á consecuencia de los estragos que principalmente en esas clases acaba de hacer el cólera.

Italia no piensa hoy naturalmente, sino en redondearse y consolidar su triunfo. Su rey Victor Manuel ha sido en Venecia objeto de fiestas brillantísimas que parecen haber dejado atras las de la edad media. Ha visitado despues de Venecia, Beltuna, Treviso, Udina, Mantua y Verona y ha escitado en todas partes el mas vivo entusiasmo. Está Venecia materialmente enloquecida por verse libre del yugo austriaco y formar ya parte de ese reino de Italia, por el que tanto habia abogado y hecho, uno de sus mas grandes hombres.

Ha regresado ya el rey á Florencia, donde segun *La Nazione* va á convocar el parlamento para el dia 11 de Diciembre. Florencia está tambien festejándola y no falta quien supone que se trata de coronar las espléndidas fiestas de Venecia.

Mas ¿qué hará ahora Italia cuando Roma sea evacuada por las tropas francesas? Hácense sobre este punto mil conjeturas y circulan mil rumores. Quien dice que Pio IX va á dejar Roma trasladándose ó á Malta ó á las Islas Baleares. Quien sostiene que el Papa está decidido á no abandonar su puesto sino á viva fuerza. Quien asegura que Victor Manuel tiene ya fraguado su plan para hacer que Roma entre cuanto antes á formar parte de su reino.

Nosotros, sin embargo, creemos que por de pronto no sufrirán gran mudanza las cosas. Mazzini ha dado la voz de alerta á los romanos, encargándoles que no se precipiten ni vayan á dar con sus actos pié á nuevas intrigas y demoras de la diplomacia. El Baron Ricasoli acaba de hablar de la cuestion en una circular, y ha dicho clara y categóricamente que Italia no faltará por ningun concepto al tratado de 15 de Setiembre. No con otro objeto que con el de procurar el cumplimiento de ese tratado, ha sido, por otra parte, enviado á Florencia el general Fleury cuya mision diplomática era hasta aquí ignorada.

Como el Papa no tuerza con su conducta el curso de los sucesos, como no deje á Roma ó se niegue aun á las concesiones que tan imperiosamente reclaman su situacion y las circunstancias de los tiempos, no es de presumir que ocurran por de pronto grandes alteraciones ni nuevas guerras. Están, no obstante, tan al fiel las cosas, que la menor indiscrecion por parte de los romanos ó de la Iglesia puede llevar á Roma con uno ú otro fin las tropas del Rey de Italia.

Italia camina de gloria en gloria, y la infeliz Candia ha caminado de derrota en derrota. Está ya Candia sometida á los otomanos, y no mas que puede quedar ya de la pasada insurreccion son grupos dispersos, impotentes para la emancipacion de un pueblo que ha tratado de alentar aunque tarde, la poderosa y enérgica voz de Garibaldi. Candia ha sido, con todo, afortunada en medio de su derrota. Sus vencedores, lejos de ensañarse con los rebeldes, los han generosamente indultado, llevando su magnanimidad al estremo de franquear el paso para el estrangero á los gefes que no quisieran pasar por la humillacion de entregarse. Han hecho mas, y ha sido tratar con tanta deferencia á los prisioneros, que han merecido elogios hasta de los mismos griegos. Turquía ve un constante peligro en las poblaciones cristianas de su heterogéneo imperio, una constante amenaza en la desatentada ambicion de Rusia que las considera como su legítima presa, y pretende á lo que se vé ganar por bien, aun á las que contra ella levantan su pendon de guerra.

La nacion que parece hoy prócsima á nuevas insurrecciones es la española. Ha reclamado de Bélgica medidas contra los emigrados residentes en Bruselas, y está organizando una division compuesta de dos brigadas que han de situarse una en el ferro-carril del Norte y otra en el del Mediodia para caer en cuanto convenga sobre la primera ciudad ó cuerpo que se subleve. Ha descubierto hace poco una conspiracion en las tropas que guarnecen la ciudad de Zaragoza, sabe que el ejército todo está minado por el ge-

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Revista de la quincena.

[illegible]

Observaciones meteorológicas.

[illegible]

SOLICITADAS

Sr. D. José Díaz Valderrama.

[illegible]

El General Flores y la «Opinion Nacional».

[illegible]

El Agua Florida de Murray y Lanman.

[illegible]

Mírese una persona al espejo.

[illegible]

Aceite puro medicinal de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp.

[illegible]

Las Pastillas de Kemp para las Lombrices

[illegible]

... hidropático, ó sea ... con sus buenos ... sencillo, tan na... ha operado den... da dia conquista ... de la aplicacion ... natural y de la ... do en breves dias ... admiracion de ... ron la suma gra... parte con la gra... co proceder del ... o por la salud y ... ago pública esta ... ho Sr. se sirva ... reconocida y de...

S. M. B.
Varela.
66.
d. 25—3p.

Por «Sarah Cronell» de Rio Janeiro en depósito 20 sacos porotos negros @ 1,50 cts. 162 id maiz á 7$ 400 ejes de carreta al barrer 1,60 cts. despachado.

Por «Itapema» de Paranagua despachado 52;3 yerba @ 1,90 cts. 196 id id id 1,80 cts. 155 id id id 1,775 mils.

Por «Pedro 2.°» de Parnaguá despachado 25 cjs. yerba en paquetes @ 3,00, 245 barricas id id 2,30 cts. 306 cuñetes id id 2,00, 30 tercios id id 1,95 cts. 200 id id id 1,80 cts.

De varios buques despachado 54 pipas caña, los 138 gls. 65,60 cts. 154 id id id id id 66,40 cts. 58 bolsas café qq. 10 ℔ depósito.

Por «Soledad» de Rio Janeiro en depósito 500 rollos tabaco negro, los rollos grandes á 7$ y los chicos 6$50. cts.

Por «Idalina y Pia» Rio Janeiro en depósito 600 rollos tabaco en fracciones los grandes de 6 á 6,80 cts. y los chicos 7 y 7,40 cts.

Por «Pino» de Rio Janeiro despachado 170 sacos azúcar terciado nuevo @ 1,65 cts.

Por «San Pedro» de Santa Catalina, en depósito su cargamento de fariña @ 55 cents.

Por «Lusitano 3°» de Pernambuco, despdo. 260 bultos yerba fina @ 1,80 cts., 260 id id id id 1,90 cts., 90 bcas. id id 2,20 id, 31 cajs. id en paquetes de 1 y 2 ℔ 2,80 cts.

ESPAÑA.

Por «Providencia» de Barcelona despdo. 130 pipas vino tinto mca. Joaquin Rius, á 40$80 cts.

Por «Pepito» de Barcelona despdo. 150 cuarterolas vino tinto los 128 gls. 44$ 60 id id. Priorato á 50$ 8 id vinagre á 46$.

Por varios buques despdo 36 pipas vino tinto mca. Febrer los 128 gls. 40$ 10 id id id id Lanuza id id 40$ 80 cts.

Por un buque de Cadiz 300 fanegas sal fanega 10 rls. fts. fanega á bordo.

Por «Maria Margaretta» de Cádiz 4,500 fanegas sal á 10 rls. fts. abordo.

Por «Express» de Cádiz 2,500 fanegas sal á 1$60 en Paysandú.

Por «Comete» de Cádiz 2,000 fanegas sal á 1$20 al contado.

Por «Villa de Lille» de Cádil 1,600 fanegas sal á 1$ 32 al contado.

FRANCIA.

Por «Europa» de Burdeos en depósito 50 cjs. sardinas los 4¡4 0,50 cts.

Por «Burdeax» al llegar de Burdeos en depósito 30 cjs. conservas alimenticias cj. 36$.

Por «Ville Bernard» del Havre á bordo 100,000 baldosas millar 23,04 cts. 68,750 tejas y 900 medias id á 81$ millar á bordo.

De varios buques—en depósito 20 bordalesas vino mca. Pascaud Aine á 22,40 cts. depósito 40 id id Salmier á 21,60 cts. id 40 bords. vino mca. Expert á 22,80 cts id.

Por «Latour Dupin» del Havre 200,000 baldosas á 22$08 millar.

Por «Fenelon» del Havre en depósito 350 bcas. azúcar refinada @ 2,40 cts., 600 canastos cerveza Sobbe, doc. 1,75 cts. despdo. 300 canastos papas uno 1$, 25 bocoys quesos gruyere ℔ 32 cts.

Por «Hamburgo» de Burdeos en depósito 380 bords. vino tinto, 260 cajs. id, 100 id coñac, 200 id ajenjo Silliman y 25 id sardinas precio reservado, 250 cajs. vino tinto 2,30 cts. depósito, 200 id coñac Martell cajon 10$ despdo.

ESTADOS-UNIDOS.

Por «Diritto» de Boston en depósito 120 cjs. kerosene gl. 65 cts.

Por «David Steward» de Baltimore en depto. 150 cjs. ostras docena 7,50 cts. 60 cjs. langostas docena 6,50 cts. 130 cjs. grasa cerdo ℔ 23 cts. 50 cjs. kerosene gl. 60 cts.

Por «Pembrock» de New-York en depósito 20 cjs. grasa de cerdo ℔ 25 cts. 70 cjs. betun docena, 475 milesimos 80 cjs. almidon qq. 10$.

INGLATERRA É IRLANDA.

Por «Thorkeld» de Glasgow, despdo. 48 cajs. chuño ingles los 100 paquetes 12$.

Por «Fortuna» de Liverpool, despdo. 20 bcas. sal refinada suelta @ 50 cts., 40 cajs. sal refinada en tarros de barro, doc. 2$.

Por «Daisy» de Liverpool, despdo. 50 cajs. encurtidos ingleses doc. 2,80 cts.

Por «Joseph» de Londres despdo. 70 bocoys tiza qq. 1,50 cts. en depto., 100 bcas. azúcar refinada @ 2,28 cts., 10 bocoys soda despdo. qq. 6$.

Por «Beflect» al llegar de Liverpool á borbo 12 cajs. galletitas en latas chicas, lata 544 mils.

Por «Roberto Jones» al llegar de Liverpool á bordo 350 bolsas arroz de la India @ precio reservado.

Por «Kepler» de Inglaterra en depósito 45 bars manteca inglesa ℔ 0,45 cts.

Por «Eva» de Glasgow en depósito 153 bcas. cerveza marca Hasveyes, doc. 2.10 cts.

Por un buque de Inglaterra á bordo 300 tons. carbon á 9 60 cts.

Por «Lise Amelie» de Cardiff 550 toneladas carbon á 9¾ patacones á 4 meses.

Al llegar por «Columbus» de Glasgow á bordo 790 barricas cerveza Tennent 2$15 dna.

Al llegar por «Majic» de Glasgow á bordo 575 barricas id id 2$15 dna.

Por «Felix Bujareo» de Buenos Aires á bordo 55 sacos arroz de la India @ 1,35 cts (reventa) 80 id id idem 1,30 cts.

Por «Magalena,» de la India despdo. 2 bultos 8 cjs. té Orange á 70 cts. ℔, 2 id 8 cjs. id Souchong á 62 id. 2 id 8 cjs. id Gunpowder ℔ 70 cts.

[illegible]

Ventas de frutos del pais

[illegible]

10000 canillas y caraces 11$ en lanchas. Existencia 700,000

Sin ventas ceniza. Existencia 300 tons.

PRODUCTOS DE SALADEROS.

22000 cueros salados de 68$ 60 ¾.
150 pipas sebo á 19¾.
Sebo de la faena del saladero 19¾.

Cambios

El cambio sobre Francia se abrió á 5,40 haciéndose varias cantidades á este guarismo per muy poco.

Se han pasado como unos 700,000 frs. á 5,45, 5,48 y 5,50 la mayor parte á estos tres últimos números.

Sobre Inglaterra el cambio estuvo mas firme y con muy regular animacion, abriéndose á 52 y se hicieron unas 80,000 ℔ est. mas que menos á 52¼ y 52.

Quedando los cambios como sigue.
Paris fr. 5.45 y 5.48 5,50.
Lóndres 52 á 52¼ y 52¼
Rio Janeiro, 33$000 á 32$500
Buenos Aires, á la par.

Acciones.

Banco Comercial—18 y 20 % operaciones—Prémio—
Banco Montevideano, Compradores.
Caja de Préstamos—1.ª emision 25 p.%. premio.
Idem idem—2.ª série ó emision 10$ por accion.
La Providencia—Compañía de Seguros pequeño premio.
De la Playa—$ 1,200 cada una sin vendedores.
Bolsa Montevideana—premios.
Compañía Salteña de Navegacion.—280$ una.
Teatro de Solis—50 p%. de su valor transaciones.
Empresa del Gas—80 p.% de su valor escrito.

Deuda Pública.

Deuda fundada—77 p%. última venta.
Id Franco Inglesa—52p% ventas operaciones.
Deuda interna—42 p%. operaciones—última venta.
Bonos de deuda consolidada—3$ el ciento.
Crédito Gouncuilhou—7 p%. sin vendedores.

Fletamentos.

D. Quillotte—Fragata francesa carga en puerto para el Havre cueros salades 35 fcs. fardos 55 fcs. sebo 55 fcs.

St. Marie—Barca francesa id. id id. cueros salados 40 fcs. fardos 55 fcs.

Lotus—Bergantin inglés cargar en el Uruguay por órdenes cueros salados y sebo 45s y 5%.

Hendrick—Goleta hanoveriana á carga en puerto 2800 qq carne para el Brasil 3¾, 4¾ y 5¾ rls. fts. qq 5 % de capa.

Argo—Bergantin goleta portugues á carga en el Uruguay para el Brasil 4500 qq carne 4¾, 5¾ y 6¾ rls. fts. y 5 p% de capa.

Fletes.

Inglaterra.
Cueros salados 35 chs. y 5 p%. capa.
Idem secos 60 chs.
Pipas 40 chs. y 5 p%.
Fardos 30 nomi al.
Huesos 20 sch.
Astas 20 sch.

Havre.
Cueros salados 50 fr. y 10 p%. capa.
Idem secos 80 fr. y 10 p%.
Pipas 55 fr. y 10 p%.
Fardos 55 fr. y 10 p%.

Marsella
Cueros salados 40 fr. y 10 p%. capa.
Idem secos 75 fr. y 10 p%.
Pipas nominal.
Fardos 50 fr. 35 fr. y 10 p%.

Amberes.
Cueros salados 35 chs. y 5 p%. capa.
Idem secos 80 chs. y 5 p%.
Pipas sebo 40 y 5 p%.
Fardos 30¡ chs. y 5 p%.

Estados-Unidos.
Cueros secos ¾ cts. ℔ y 5 p%. capa.
Fardos á 6 $.

Habana.
9 rls. fts. bandera española y 10 p%. capa.
Bandera estrangera 6 y 10 p%.

Brasil.
Rio Janeiro 3¾ rls. fts—Bahia 4¾—Pernambuco 5¾ rls. fs. 5 p%. de capa.

Precio corriente de los cereales

Moneda Nacional.

FRUTOS	POR	1ra C.ón	2da C.ón
Trigo para pan, primera clase	fanega	7 60	
Id. id. id. 2.ª id	«	7 40	
Id. id. id. 3.ª id	«	7 [illegible]	
Id. id. fideos	«	6 80	
Id. id. almidon	«	[illegible]	
Maiz amarillo en espiga	«	11 12	
Id. blanco	«	[illegible]	
Cebada de la nueva cosecha	«	3 60	4,40
Porotos blancos	«	[illegible]	
Id color	«	[illegible]	
Papas de la nueva cosecha	«	[illegible]	
Afrecho	«	[illegible]	
Harina, primera clase	@	1 40	
Id. segunda clase	«	1 30	

Buques de Ultramar entrados en la quincena.

Diciembre 13—Paranaguá berg. portugues «Diligencia», á M. Llamas y ca. con yerba etc.—Seasport frag. americana «Mary Goodell»; á J. Scarnichia con maderas—Rio Janeiro berg. gol. brasilero «Philinto», á M. J. Martinez y ca. con café etc.

Dia 14—Roterdam berg. gol. holandes «Alida Catharina», á F. Hughes con surtido—Liverpool frag. inglesa «Frenchman», á C. S. Horne con carbon—Machias barca argentina «Clarita», á J. Scarnichia con maderas—Bangor barca americana «Helena», á J. Scarnichia con maderas—Liverpool gol. italiana «Luisiana», á J. Piaggio con vinos—Paranaguá berg. gol. prusiano «Maria», á P. Zumarán con yerba—Burdeos barca francesa «Saint Jean», á F. Decazes y ca. con vinos—Marsella barca francesa «La Foi», á E. Barthold y ca. con vinos—Cadiz barca inglesa «Sahara Burageat», á Barclay y ca. con sal—Bahia barca portugues «Aurora», á Conceiçao y ca. azúcar—Marsella barca francesa «Saint Andres», á Z. Fairs y ca. con surtido—Cardiff barca americana «Midas», á C. Guerra y ca. con carbon.

Dia 15—Cardiff berg. frances «Poebus» á la órden con carbon—Cádiz barca francesa «Mere de Famille» á Apesteguy hnos. con sal—Machias barca inglesa «Normanby» á J. Scarnichia con madera—Cardiff barca francesa «Les Enfants Nantais» á E. Courras y Ca. con carbon—Amberes, berg. hanoveriano «Albert» á J. Huhn y Ca. con azúcar—Lóndres berg. hanoveriano «Joseph,» á Z. Fairs y Ca. con surtido—Santa Catalina, berg. gol. italiano «General Garibaldi» á B. Marini con fariña—New-York barca americana «Pembroke» á Z. Fairs y Ca. con surtido—Barcelona berg. español «Arrogante Emilio» á la órden con sal—Barcelona polacra española «Lindo» á E. Ochoa hijo y ca. con vinos etc.—Cardiff berg. ingles «Leandra» á Getting hnos. con carbon—Cardiff fragata americana «Sakspiarre» á Barnett y Ca. con carbon—Cádiz barca sueca sueca «Maria Marguerethe» á la órden con sal—Bahia zumaca española «Nova» á la órden con aguardiente y azucar—Cardiff barca italiana «Ernesto Zuccani» á J. R. Schwartz con carbon—Cádiz bergantin goleta inglesa «Express» á P. Bartels con sal—Dundee barca inglesa «Mercator» á Getting hnos. y Ca. con carbon—Hamburgo barca prusiana «Lina» á Warnoholtz y Ca. con surtido—Liverpool barca italiana «Aspasia» á Figgari y Ca. con carbon.

Dia 16—Cadiz barca italiana «Cristoforo Colombo» á la órden con sal siguió á Buenos Aires—Cádiz barca italiana «Nicoletta» á la órden con sal id id id—Cádiz lugre italiano «Triunfo» á Auturquin y ca. con sal—Marsella barca francesa «Ville Bernard» á J. Dellazoppa con surtido—Cádiz barca francesa «Casimir Delavigne» á J. Dellazoppa con sal—Cardiff barca inglesa «Rowena» á la órden con carbon—Liverpool berg inglés «Lucitania» á la órden con sal—Cardiff berg. italiano «Francesca Segherza» á F. Mora con carbon siguió á Buenos Aires—Liverpool barca nacional «América» á R. y Schiaffino con carbon.

Dia 17—Cardiff barca inglesa «Polly» á Z. Fairs y ca. con carbon—Cardiff barca inglesa «Hawtorn» á la órden con carbon—Cardiff barca americana «Elise Kelly» á Barnett y ca. con carbon—Cardiff lugre bremense «Lani» á B. Heimendahl y ca. con sal—Pensacola barca italiana «Antonieta» á Z. Fairs y ca. con maderas—Maldonado berg. hanoveriano «Konigin» á Schwartz con piedras—Marsella barca francesa «Jean Andrá» á Z. Fairs y ca. con surtido.

Dia 18—Rio Grande, berg. gol. inglés «Sarah Cronele,» á S. y Schiaffino, con yerba etc.—Génova, barca nacional «Arenzano,» á Calcagno hnos., con surtido.—Génova, vapor italiano «Agnese,» á S. Schiaffino, con carga general.

Dia 19—Rio Grande, pailebot brasilero «Novaes,» á C. y Pino, con azúcar y caña.

Dia 20—Paranagua, berg. prusiano «Richard Erich,» á Roura y ca., con maderas.—Paranagua, berg. brasilero «Pedro II,» á C. y Pino, con yerba.—Barcelona, berg. austríaco «Souvenir,» á E. Ochoa hijo y ca., con vino etc.—Burdeos, barca francesa «Comète,» á la órden, con vinos y sal.—Banco Inglés, vapor de guerra español «Colon.»

Dia 21—Banco Inglés, vapor de guerra austriaco «Kansas.»—Cardiff, berg. austriaco «Redentor,» á T. Reissig, con carbon.—Banco Inglés, vapor de guerra inglés «Sharpshooter.—Maldonado, berg. gol. holandes «Telemackus,» á Schwartz, con piedra cal.—Bayona, barca francesa «Immaculée Conception,» á Apesteguy hnos. con pasajeros.—Cadiz, barca inglesa «Gleaner,» á Darbyshire y ca., con sal.—Cardiff, berg. hanoveriano «Herebert,» á la órden, con carbon.—Cardiff, barca inglesa «R. P. Surnbull,» á Getting hnos. con carbon.—San Fohn de Escocia, barca inglesa «Latkelie,» á Z. Fairs y ca., con maderas.

Dia 22—Sn. John bca. americana «Lochlmar» á J. Scarnichia con maderas—Machias bca. americana «Monitor» á J. Scarnichia con maderas—Bayona berg. francés «Pierre Henry» á Apestegui hos. con pasageros—Rio Janeiro zumaca española «Soledad» á P. Piñeirua con azucar etc.—Barcelona pol. española «Isidra» á E. Ochoa y ca con vinos etc.—Cádiz bca. bremense «F. Hartwig» á J. Cibils con sal—Barcelona zumaca pol. española «Dolores» á Conceiçao y ca. con vinos etc.—Burdeos bca. francesa «Marie Louise» á B. Dufrechou con vinos etc.—Barcelona pol. española «Antonieta» á Ochoa hijo y ca. con vinos—Cette berg. italiano «Nuevo Julio» á la órden con vinos etc., siguió á Buenos Aires—Cardiff bca. francesa «Theresa» á la órden con carbon id. id—Isla de la Paloma vapor de guerra inglés «Spiteful»—Pernambuco bca. brasilera «Agura» á R. Faria y ca. con azúcar etc.—Génova pol. italiana «Caprera» á la órden con surtido siguió á Buenos Aires.

Dia 23—Liverpool, vapor ingles «Cordova», á J. Scarnichia con surtido—New Port, bergantin ingles «Lizzie» á Getting hos. y ca. con carbon—Cette, bergantin italiano «Seipione,» á L. Domecq con vinos—Cette, barca italiana «Cattarina Gianello» á la órden con vinos—Barcelona, bergantin español «Ondina» á E. Ochoa y ca. con vinos—Barcelona, zumaca española «Ignacita» á P. Piñeirua con vinos etc.—Cádiz frag. francesa «Ville de Lille» á E. Barthold y ca. con sal—Cádiz, berg. holandes «Allianze» á C. R. Horne con sal—Cardiff, berg. italiano «Camilla» á la órden con carbon siguió á Buenos Aires—Hamburgo, gol. hanoveriana «Maria» á la órden con espíritus, siguió id id.—Malaga, barca italiana «Lombardo» á F. Piaggio con surtido.

Dia 24—Pernambuco, barca portuguesa «Simpatia» á C. y Pino con azúcar etc.—Rio Grande, vapor brasilero «Santa Rita» á J. F. Dutra en lastre—Cádiz, berg. portugues «Boa Fé» á C. y Pino con sal—Cardiff, frag. francesa «Lise Amélie» á E. Barthold y ca. con carbon—Puerto Alegre, berg. gol. hanoveriana «Galena» á R. Faria y ca. con fariña—Rio Grande, cañonera inglesa «Linnet»—Troon, barca noruega «Freyr» á Getting hos. y ca. con carbon—Barcelona, polacra española «Modesta» á C. y Pino con vinos etc.—Génova, barca italiana «Sansovia» á la órden con pasageros—Machias, barca inglesa «Hanriet Sisvely» á F. Scarnichia con maderas siguió á Buenos Aires—Cardiff, berg. italiano «Fido» á F. Piaggio con carbon de piedra—Coruña, frag. española «Paloma de Cantabria» á P. Blanco con pasageros—Cardiff, berg. italiano «Frederico» á la órden con carbon de piedra—Valparaiso, berg. gol. holandes «Osnabruck» á P. Bartels con harinas—Cardiff, berg. holandes «Favor» á B. Willig y ca. con carbon, siguió á Buenos Aires—Génova, barca italiana «Cattarina Maggio» á F. Piaggio con surtido—Rio Janeiro, berg. gol. brasilero «Cyro» á C. y Pino con surtido—Londres, berg. gol. holandes «Occean» á H. y Clarke con surtido.

Dia 25—Cádiz, berg. goleta español «San Jorge,» á Calcagno hns. con sal—Cádiz, barca inglesa «Cambrie» á Darbyshire y ca. con sal—Rio Janeiro y Santa Catalina, vapor de guerra postugués «Zarco»—Rio Janeiro y Santa Catalina, vapor inglés «Dacotha,» á Z. Fairs y ca. con surtido—Brasil, berg. gol. portugués «Clementina» á Conceiçao y ca. con caña—Baltimore, berg. goleta americano «Alfred,» á Z. Fairs y ca. con surtido—Liverpool, galeota holandesa «Anna Elizabeth,» á la órden con surtido—Cardiff, barca inglesa «Alonzo,» á R. Wilson con carbon de piedra—Génova, berg. italiano «Sette Fratelli,» á la órden con pasageros y surtido—Génova, barca italiana «Zoagli,» á la órden con surtido.

Dia 26—Rio Janeiro, vapor inglés «Newton,» á C. S. Horne en lastre siguió á Buenos Aires.

Dia 27—Rio Janeiro, vapor francés «Carmel,» á J. Charry con mercs.—Bremen, berg. prusiano «Elise Henriette,» á B. Willig y ca. con surtido—Maldonado, berg. gol. nacional «Cuervo,» á S. Lafone con piedra cal etc.—Cardiff, berg gol. hanoveriano «Heribert,» á R. Faria y ca. con carbon de piedra—Cardiff, berg. inglés «Teresina,» á la órden con carbon de piedra.

Dia 28—St. John barca americana «Larch Lamor,» á Scarnichia con madera—Tome berg. salvadoreño «Emma» á M. Llamas con harina—Paranagua barca prusiana «Ottelie» á J. R. Schwart con maderas—Cardiff, barca inglesa «Dolomist» á Barnett y ca. con carbon—Bremen, berg. prusiano «Elise Henriett» á B. Willig con surtido—Hamburgo, berg. gol. holandes «Ommelanden» á J. N. Bieber y ca. con surtido—Cadiz berg. gol. holandes «Drick Hendrick» á Darbyshire y ca. con sal.

Buques de Ultramar salidos en la quincena.

Dibriembre 11—Antillas, frag. francesa «Marguerite de Aujon,» por Jaime Charles con mulas—Paysandú, berg. noruego «Ragnhild,» cap. Wexen, con la carga de Cádiz—Callao, barca ing. «Annie Boyd,» cap. Griffeth, en lastre—Valparaiso, barca mecklemburguesa «Herzog Johann Albrecht,» por R. Wilson en lastre—Estados Unidos, lugre americano «Manbos,» capitan Carr, en lastre.

Dia 12—Paso de la Patria, berg. gol. holandes «Entrepise,» por Camino y Pino con surtido—Buenos Aires, barca española «Luna,» por Francisco P. Blanco con pasageros—New York, barca ing. «Warrior,» por Roberto Wilson con frutos—Puerto del Brasil, barca brasilera «Jóven Palmira,» por Zorrilla hijo con carne—Paisandú, berg. ing. «Giacono,» por Jaime Scarnichia con la carga de Cádiz.

Dia 13—Corrientes, vapor trasporte brasilero «Texeira de Freitas,» con tropa y artículo de guerra—Corrientes, vapor trasporte brasilero «Isabel,» con tropa—Amberes é Inglaterra, vapor ing. «Uruguay,» capitan Smith, con frutos—Buenos Aires, vapor ing. «Kepler,» por C. R. Horne con parte de la carga de Liverpool y escalas—Buenos Aires, barca ing. «Benelueh,» por Lumb hnos. y ca. con parte de la carga de Whampoa.

Dia 14—Rio Grande, bergantin brasilero «Adolfo,» por M. Llamas y ca. con sal—Rosario de Santa Fé, bergantin danés «Flensborg,» por R. Fragueiro con surtido—Valparaiso, fragata italiana «Frenchman,» con toda la carga de Cardiff.—Buenos Aires, berg. ingles «Belle of Devon,» capitan Hooper, con la carga de Cardiff.—Buenos Aires, barca italiana «Giacomo,» por C. Guerra y ca. con toda la carga que trajo de Cardiff.—Paysandú, berg. goleta portugues «Argo,» por Vieira y ca. en lastre.—Amberes, Inglaterra, vapor inglés «Ptolemy,» por C. R. Gorac con frutos.—Brasil, polacra italiana «Marina,» por Risso y Schiaffino en lastre.

Dia 15—Buenos Aires, bergantin francés «Phabus,» capitan Bureau con la carga de Cardiff.—Rio Janeiro, vapor paq francés «Carmel,» por J. Charry con pasageros—Rio Janeiro, Rio Grande y Santa Catalina, vapor paq. brasilero «Santa Cruz,» por D. L. P. Freitas con pasageros.—Gualeguaychú, barca francesa «Mere de Famille,» por Apesteguy hnos. con la carga de Cádiz.—Rosario de Santa Fé, barca inglesa «Parga,» por Ricardo T. Wilson con la carga de Cardiff.—Idem idem, bergantin ingles «Leander,» por Getting hos. y ca. con la carga de Cardiff.—Paso de la Patria, berg. goleta ingles «Europa,» por Zumaran y ca. con madera y carbon.—Matanzas, polacra española «Bella Dolores,» por J. Cibils con carne.

Dia 17—Buenos Aires, barca americana «Masonic,» por J. Scarnichia en lastre—Habana, polacra gol. esp. «Dulcinea,» por E. Ochoa hijo y ca. con carne—Buenos Aires, berg gol. holandes «Hovite Wicbger,» por B. Willig con la carga de Rotterdam—Concordia, berg. gol. ing. «Express,» por P. Bartels con la carga de Cádiz—Buenos Aires, barca brasilera «Santa Maria,» por Conceiçao y ca. con la carga de Pernambuco—Corrientes, berg. hanoveriano «Elizabeth,» por C. y Pino con artículos de guerra—Paysandú, barca brasilera «Ciarrain,» por C. y Pino en lastre—Buenos Aires, barca americana «Libertad,» por J. Scarnichia en lastre—Corrientes, vap. trasp. brasilero «Arinos,» con tropa—Corrientes, vap. trasp. brasilero «16 de Abril,»—Buenos Aires, berg. ital. «Francisco Cequeza,» por F. Mora con la carga de Cardiff.

Dia 18—Corrientes, vapor nac. «Charrua»—Rio Janeiro, zumaca brasilera «Aguia», cap. Domingo Foytas, por E. Courrás y ca. con sal—Valparaiso berg. inglés «Stranger», cap. Ger Bel, en lastre—Valparaiso, berg. italiano «Maria Caparro», por F. Piaggio, con sal—Rio Grande, lugre hamburgues «Sol», cap. Eduardo Recker, en lastre—Rosario de Santa Fé, berg inglés «Prarie Gem», por Darbyshire y ca. con la carga de Cardiff—Buenos Aires, barca inglesa «Mercator», por Getting hnos. y ca. con la carga de Inglaterra.

Dia 19—Buenos Aires, lugre bremense «Lenay», por Sasemberg, con la carga de Cádiz—Buenos Aires, barca italiana «Giovannino», por Z. Fair y ca. en lastre—Inglaterra, berg. austriaco «Anastasia», por Juan Lafitte con ceniza y huesos—Valparaiso, barca inglesa «Rápido», por Bates Stokes y ca. en lastre—Rio Janeiro, berg. brasilero «Emperatriz Teresa», por Rocha Faria y ca. con carne tasajo—Buenos Aires, barca italiana «Re Galantuomo», por Pablo Duplessis en lastre—Buenos Aires, barca inglesa «Bidwell», por J. Scarnichia en lastre.

Dia 20—Gualeguaychú, bergt. español «Arrogante Emilio» por Rocha Faria y ca. con la carga de Cádiz—Buenos Aires, vapor de guerra americano «Wasp»—Rio Janeiro, vapor trasporte brasilero «Itapicurú»—Corrientes vapor nacional «Guaycurú»—Rosario de Santa Fé polacra italiana «Giuseppe Chisoli» por Gavazzo y Mazzini con surtido—Buenos Aires barca bremense «Pyrmont» por Brandes Willig y ca. con parte de la carga de Hamburgo—New-York berg. gta. bremense «Germanica» por J. R. Schwartz con frutos—Gualeguaychú polacra española «Merced» por Jaime Cibils con la carga de Cádiz—Paraná, berg. holandés «Zeven Steven,» por F. Hughes y ca. con toda la carga de Cardiff.

Dia 21—Mercedes berg. portugues «Lucitano 3.°» por Ignacio Reybaud en lastre—New York berg. gta. oldemburgues «Johannes» por J. Cibils con frutos del país—Buenos Aires berg. gta. portugues «Esperançoza» por J. Cibils con surtido—Pernambuco y Puertos del Sud, berg. gta. brasilero «Jacuhy» por Camino y Pino con carne—Buenos Aires polacra española «Lindo» por E. Ochoa hijo con surtido—Corrientes berg. gta. hanoveriano «Elice» con carbon.

Dia 22—Havre, fragata francesa «Bernardin St. Pierre» por Barbour Barclay y ca. con frutos—Brasil gta. holandesa «De Zeven Gerbroeders» por Camino y Pino con carne—Buenos Aires, polacra esp. «Isidra,» por E. Ochoa hijo y ca. con la carga de Barcelona y Málaga—Buenos Aires, barca francesa «Docidee,» por E. Courras y ca. en lastre—Buenos Aires, berg. austriaco «Redentor» cap. F. Maganza con la carga de Cardiff—Corrientes, gol. ital. «Libertad,» por G. y Mazzini con surtido—Buenos Aires, vap. ital. «Agnese,» por S. y Schiaffino con parte de la carga; y pasag. de Génova—Havre, barca francesa «Juanita,» por Apesteguy hns. con frutos—Callao, frag. ital. «Guiseppe,» por F. Piaggio con sebo, y mercs—Buenos Aires, barca ing. «Lathella,» por Z. Fair y ca. con la carga que trajo de St. John—Paysandú berg. gol. holandés «Gesina,» por S. Lafon con sal—Buenos Aires y Corrientes, vap. encorazado brasilero «Silvado.»

Dia 24—Buenos Aires berg. hanoveriano «Albert» por Ferber Huhn y ca. con parte dela carga de Amberes—Buenos Aires berg. hanoveriano «Friedrick Wilhelm» cap. Zum Felde con parte de la carga de Hamburgo—Buenos Aires berg. prusiano «Allianze» cap. Pick con la carga de Cádiz—Fray-Bentos berg. gta. hanoveriano «Maria» por Ed. Barthold y ca. con surtido—Amberes berg. inglés «Vineland» cap. Cerfmor con frutos.

Dia 26—Rio Janeiro vapor trasporte brasilero «San José»—Puertos de Inglaterra berg. prusiano «Lina» cap. W. Holtz, con frutos—Buenos Aires polacra española «Ondina» por E. Ochoa hijo y ca. con la carga de Barcelona.

Dia 28—Colonia berg. gte. americano «Anna» por F. Veiga en lastre.

Buenos Aires

Diciembre 26 de 1866.

A LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos		480,033
Primer precio al contado	$	22 40
Siguientes		22 45 22 75
Sábado 29		22 45 22 75
Varios plazos		22 90 23 30
Ultimo al contado		22 60

METÁLICO.

Las operaciones al contado abrieron á las 11 y cuarto de la mañana, no siendo muy importantes, particularmente á plazos, á pesar de la suba en los precios.

VENCIMIENTOS.

Para el 27 hay 14,000 $ fts.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES

En títulos del 6 p% al contado 2,000$ al 43 p% con el cupon corriente.

REVISTA COMERCIAL.

Los negocios realizados en nuestra plaza durante la última quincena, no han dejado de ser de importancia como verán nuestros lectores en las secciones de esta revista que tratan de cada ramo en particular. Ha contribuido á ello en mucha parte la gran abundancia de entradas de ultramar y la perspectiva de nuevos refuerzos de consideracion que se hallan en camino; circunstancias que al obligar á los tenedores de efectos á hacer concesiones en los precios han estimulado á los compradores, quienes en ciertos artículos, pueden hoy realizar negocios con grandes probabilidades de lucrar en ellos.

En la cuestion de nuestro papel moneda, sigue hasta ahora reinando la mas confundida diversidad de opiniones y de aspiraciones, como de ordinario sucede en toda cuestion que afecte, como en esta sucede, grandes intereses encontrados. Hoy se dice que las Cámaras se hallan en vísperas de resolverla—Nosotros sinembargo lo dudamos al menos tanto como deseamos que ella se resuelva, consultando los bien entendidos intereses del pais conciliados con las prescripciones de la justicia.

VENTAS DE IMPORTACION EN LA QUINCENA.

Los muchos arribos de Ultramar que hemos tenido en la quincena ha sido la causa que los negocios efectuados no carezcan de importancia, habiendo sufrido bastante algunos artículos por la aglomeracion de ellos, como ser el carbon de Cardiff, vinos de Burdeos maderas y otros.

Siendo la época tambien que los comerciantes balancean sus casas, es que se retraen de hacer negocios siendo esta una de las causas que han influido para que la importancia de las transacciones efectuadas no sea sino en ciertos artículos que por su mucha existencia han sido negociados con alguna baja en sus precios.

Los vinos tintos españoles no han tenido variacion notable en su precio, notando siempre una pequeña baja debido á algunos arribos que hemos tenido en este artículo.

Los vinos de Burdeos han sufrido algo debido á las muchas entradas que hemos tenido, siendo su precio actual de 31 á 29$ fts. despachado por bordalesa. Este último precio es el que abstendria actualmente.

El carbon de Cardiff debido á las causas ya espuestas ha sufrido tambien alguna baja.

En igual caso se hallan los azúcares refinados y las maderas.

En sal se colocaron dos cargamentos á 11¾ rls. fanega á bordo.

EXPORTACION.

Como en seguida se verá, nuestros saladeros trabajan actualmente con regular actividad, no siendo escasa la demanda por frutos de esa industria que se observa en nuestro mercado.

Los cueros secos han continuado dando ocasion á operaciones importantes, lo mismo que las lanas, en cuyo último artículo se han hecho compras en esta quincena á condiciones tan cómodas por los compradores, que casi no es posible dudar de su buen éxito. La gran aglomeracion de entradas á los mercados y la necesidad de vender á que por lo general se ven obligados nuestros pequeños hacendados, es la causa mas principal de la baja que hoy se nota en los del artículo.

FLETES.

Inglaterra, cueros secos 40 s. cueros salados 30 35s sebo en pipas 35s. fardos 30s. 5 p% de capa.

Id por v res, cueros secos seguo, cueros salados arreglo, 10 p% de capa.

Amberes, cueros secos 40s. cueros salados 15s. sebo en pipas 35s. fardos. 30s. 5 p% de capa.

Estados Unidos, cueros secos ¾ ct. fardos 6 pfts. 5 p% de capa.

Havre, cueros secos 70 f. cueros salados 35 f. sebo en pipas 50 f. fardos 60 f. 10 p%.

Marsella, fardos 60 f.

Burdeos, sebo en pipas 45 f. fardos 50 f.

Cette, cueros secos nominal, cueros salados nominal, sebo en pipas nominal, fardos 60 f.

Génova, cueros secos 75 f. fardos 35 f.

Habana, cueros secos nominal.

Brasil

Liverpool

Noviembre 20 de 1866.

Lana—Desde mi última revista 5 del corriente, el mercado no ha sufrido alteracion notable. La desconfianza que generalmente reina, obsta á cualquier mejoramiento en todos los negocios, siendo de creer que toda la demanda no se anime antes del principio de la primavera.

La existencia de las lanas finas lavadas del Rio de la Plata, fueron enteramente consumidas, siendo tambien muy pequeño el depósito de las sucias de merino y mestiza.

Nuestras cotizaciones son las siguientes:

Merino lavada fina lejítima ¾ á ¾ libre de *bardana*.
Id. id buena atravesada ¾ á ¾ casi libre id.
Id id atravesada con Southown 1¡1 ¾ id id.
Id id id mestizo 1¡1 á ¾ id id.
Id id mediana hasta sufrible 1¡3 ¾ con mas ó menos id.
Id id fuerte hasta sufrible 8¾ á d. á 10 d. sufriblemente id.
Id id ordinaria del pais 7 d. á 8 d.
San Juan, lavada, mediano á bueno 11¾ d. á 12¾ d.
Córdoba id id 10 d. á 11 d.
Id inferior 9 d. á 9¾ d.
Id id sucia 7 d. á 7¾ d.
Santiago id mediano á bueno 10¾ d. á 11¾ d.
Merino sucia 8 d. á 9 d.
Merino mestiza entreverada y mestiza fina sucia 7 d. á 7 d.
Mestiza baja y mediana 5 d. 6¾ d.
Id inferior y entreverada 3¾ d. 4¾.

Marsella.

Noviembre 15 de 1866.

Cueros—Existencia de Montevideo y Buenos Aires secos 25916 y 1796 id salados—Ventas: Buenos Aires 9003 cueros á los precios siguientes: peso de 3 kil. fr. 88; de 11 kil. fr. 100; de 9¡10 kil. fr. 87,50; 10 á 11 kil. fr. 92,50; 9¡10 kil fr. 85; 16 kil fr. 107,50 á 102,50; de 17 kil. fr. 108. De Montevideo 9¡10 kil. fr. 100 y 82 50 fr. 81; de 8¡9 kil. fr. 85; de 9¡10 kil. fr. 87,50; de 16 kil. fr. 105; de 15¡16 á fr. 102,50. De Buenos Aires 27¡28 kil. saladeros fr. 60; 24¡25 kil. salados fr. 57,50. De Montevideo salados 24 kil. matadero fr. 40,50; 22¡23 kil. fr. 47; 34¡35 kil. fr. 60; y de 34¡35 kil. fr. 60.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—dia 28.

A. Habe 2 cjs. 56 jemelos doc. 24,00 alhajas en 222,00 objetos plata en 287,60; 3 fusiles uno 14,00.

R. Fernandez 5 cjs. 425 ℔ legumbres ℔ 0,15; 500 latas hongos 18onzas ℔ 0,25; 50 latas frutos ¾ ℔ ℔ 1,00; 25 latas id ℔ id id 1,00.

Tampied 3 cjs. 26 docs. tapas dec. 6,00; 4 docs. calzoncillos doc. 4,80; 48 docs. sombreros doc. 4,00.

L. Busse 2 baules uno 1,40; 126 bols. una 1,20; 14 pantalones uno 2,00.

De Lisle 1 fdo. 2024 yardas lienzo vara 0,09.

Fels y ca. 630 yds. brin color vara 0,2,05. 1 bulto 100 doc. calcetines doc. 1,20.

Tampied 1 cjs. 100 docs. fulares doc. 5,60; 87 ℔ seda ℔ 3,20; 3 id 60 5¡12 docs, camisas vista hilo doc. 16,00.

F. Haba y ca. 1 cj. 340 mets. cotin v. 0,46; 1 id 60 pzas. sarazas pza. 2,40; 1 id 100 docs. calcetines doc. 0,70; 1 id 32 id id id 1,20.

Heimendahl 1 cj. 14 cortes enaguas uno 1,20; 16 docs. pañuelos doc. 4,00.

A. Vicent 2 cjs. 24 marcas una 4,00.

G. Ibarra 1 cj. 13 docs. gorras doc. 2,40; 1 id carpetas en 12,00; 48 cartapacios doc. 1,20; 4 fds. tinta doc. 1,80; 1 cj. id en 0,30; 184 ℔ libros qq. 26,00; 4 caj. 270 ℔ papel qq. 13,00; 1 cj. 100 ℔ sobres qq. 18,00.

Galli y ca. 1 cj. 300 ℔ goma laca ℔ 0,40; 6 bultos 520 kils. acido ℔ 0,02.

F. Olarte 20 cjs. sardinas los 100¡4 cj. 10,00.

S. Kobesilted 2 cjs. 1826 mets. brin vara 0,17.

G. Varela 1 cj. 13 ℔ plata cincelada gramo 0,07.

O. Friay 1 cj. 10000 cigarros millar 5,50.

Marderna 1 cj. 168 galerias una 1,60; 14 docs; abrazaderas doc. 12,00; 62 docs. pateras doc. 6,70.

Tampied 1 cj. 1413 mets. percalina vara 0,12.

Aforos de almacen—Dia 28.

E. Perez 64 bcas. azúcar 15078 ℔ @ 1,30.

Ucar y ca. 23 barls. miel 276 gls., gl. 0,20

G. y Mazzini 50 cjs. pasas, cj. 1,00.

Gorostiza y ca. 20 sacos arroz 4558 ℔, @ 0,90.

Piñeiro hijo 26 bolsas arroz 5901 ℔, @ 0,90.

Salgado hns. 30 bolsas arroz 6756 ℔. @ 0,90.

Durañona 1 pipa vino, una 30,00.

J. M. Valle 1 barril vinagre 110 gls., gl. 0,20.

J. Rocechiell 1 cj. 66 metros género hilo, v. 0,20; 4 docs. calcetines, d. 1,50; 4 id camisas, d. 20,00.

Duffard 2 cjs. coñac, cj. 1,60.

Viera y ca. 3 cjs. 500 ℔ aceite, @ 3,20; 1 barril vinagre, gl. 0,20; 1 id oporto, 13 gls. los 128, 120,00; Montaldo 50 cjs. vino asti, cj. 3,20.

Piñeirua 20¡4 vino seco 600 gls., los 128, 54,00.

Fragueiro 10 pipas vino, una 30,00.

Lafitte 5 barriles vinagre 117 gls., gl. 0,20.

Ucar y ca. 1 barril manteca 44 ℔, ℔ 0,25.

Migone y ca. 50 bolsas arroz, 8177 ℔, @ 1,10.

C. Shaw 5 cjs. 10 docs. sillas, d. 12,80.

L. Rochow 1 labatorio en 17,00.

Garaicochea 2 cjs. 94 docs. tónico, d. 2,70.

Cardoso 25 rollos tabaco 1178 ℔, @ 4,00.

G. Cranwell 5 cuñetes goma 560 ℔, ℔ 0,20.

Cazaux hns. 2 cjs. 103 ℔ ciruelas, ℔ 0,14.

B. Lombardini 50¡3 yerba 3186 ℔, ℔ 1,30.

Barthold 1 cj. 5 docs. vino, d. 5,00; 1 cj. té 72 ℔, ℔ 0,40.

Galli y ca. 3 cjs. 39200 cigarros, millar 5,60; 1 cajon 21 ℔ rapé, ℔ 0,40.

Guerra 1410 fanegas sal, una 0,80.

I. Reybaud 3000 rajas leña % 0,80; 199¡3 32 bcas. y 30 cjs. yerba 41432 ℔, @ 1,30.

E. Courras 40 caj. bitters caj. 6,40; 2 caj. 200 gsas fósforos gsa. 0,80.

C. y Pino 370 sacos 10 mas id azúcar 52470 ℔ @ 1,30.

A. Lerwitte 18 barr. cerveza 54 doc, doc. 1,80; 10 caj. aceite 954 ℔ @ 3,20.

Gomez y ca. 10 pps. vino una 30,00; 30 bord. id. 14 00; 50 damaj vino; 225 gls. gl. 0,20; 10 bord. fariña 1255 ℔ 0,50.

Bertran 47 barr. café 7666 ℔ qq 11,00; 30 barr. azúcar 6656 ℔ @ 1,80; 20 id. id. 4766 ℔ @ 1,30.

Martinez 15 sacos café 2406 ℔ @ 11,00; 3 barr. azucar 705 ℔ @ 1,80; 13 id. id. 3415 ℔ @ 1,30.

L. Barnett y ca. 9 caj. vermouth caj. 4,00; 11 barr. azucar 2316 ℔ @ 1,90; Quincke 1 caj. 24 doc. vasos doc. 1,50; 1 caj. 7¾ id. botines doc. 8,80 7 1¡2 id. id. 7,00.

Mallmann 6 bultos té 384 ℔, ℔ 0,40.

E. Fynn 50 damaj. vinagre 225 gl, gl. 0,20.

Boragno 2 caj. 96 ℔ aceite @ 3,20; 4 ℔ queso ℔ 0,16.

L. Rodino 12 caj. 10000 damascos 0¡00,60.

Lascares 9 caj. 1164 ℔ vinagre concentrado ℔ 0,16.

L. Busse 1 caj. 17 revolvers uno 8,00; 10 cinturones uno 2,00.

Cranwell 1 caj. 56 kils. armoniaco ℔ 0,10, 1 id. 19 id acido id. 0,40; 24 kil eter ℔ 0,70; 1 caj. 10 id. cloroforme ℔ 2,00; 50 litros alhohol ℔ 0,25.

Despacho de Almacenes dia 28.

J. Bell y ca. 2 fds. arpillera, 10 cjs. fierro, 1 id semilla, 1 id paletos—G. y Mazzini 1 cj. muestras—Leunda hns. 1 bto. muestras, 1 fd. lienzo, 1 id listado, 2 cjs. enaguas—Castagnino y ca. 1 cj. tabaqueras—Galli y ca. 5 cjs. órganos—F. Sabe 1 cj. gorras—J. Dellazoppa 3 cjs. varios calzados, 2 cascos palmatorias, 5 barls. estaño—T. Nadal é hijo 1 cj. sombreros—F. Huhn y ca. 3 bts. muestras—C. Smith y ca. 1 fd. bolsas—Lumb hns. y ca. 1 cj. puñales, 2 bts. muestras—A. Bousquet 1 cj. libros, 1 id licores y otros artículos, 1 id enaguas, etc. 1c. 1 id trencillas etc., 1 id porcelanas—C. B. Willig y ca. 1 cj. fotografía, 1 id cigarros—A. Morin y ca. 2 cjs. objetos de fotografía, 1 id pintura etc.—F. Veiga 6 cjs. botines surtidos—S. Blixen 1 cj. alhajas etc—Daguerre 2 cjs. tiras bordadas, 1 id cuellos etc, 2 id varios artículos de tienda—J. Ferrer 1 cj. guarniciones etc—R. Hopmann y ca. 1 cj. muestras—P. Moulia 1 cj. guantes etc, 1 id camisas etc—Darbyshire 1 cj. vino, 1 id un album—F. Poulan 7 cjs. sanguijuelas—R. Faria y ca. 1 bto. piedras, 4 id naranjas, 1 cj. dulce—J. Jones 1 cj. artículos de carnaval—F. Seyfferts y ca. 1 cj. pañuelos—B. Barclay 1 cj. tela lana—Buschental 3 cjs. plantas, 1 id ropa—Drabble hns. y ca. 1 cj. tela poncho—B. Stokes y ca. 3fds. lienzo, 1 id listado, 1 id arpillera, 1 cj. hilo carretel, 3 rollos cabo—Shaw hns. y ca. 1 cj. pañuelos—J. Scarnichia 1 cj. juegos de arreos—E. Courras y ca. 6 cjs. muestras, 1 id gorras y camisas, 1 id libros impresos—B. Junca y compañia 1 cajon anteojos y otros artículos—F. Decazes y compañia 1 cajon aceite, 4 id alpargatas, 1 id merino, 1 id casineta—D. Easton 1 cj. frasadas etc, 1 id ron 15 barls. cerveza 6 cuñetes alverjas 7 bultos té—F. bijo y Gonzalez 2 cjs. juguetes—C. Moratorio 1 cj. miriñaques—Duguid y ca. 1 bulto muestras—T. Isaac 1 cj. elastico—J. Pouyanne 1 cj. jamones etc.—H. Lafone 1 cj. libros impresos—G. Cranwell 1 cj. objetos de física—E. Quincke 2 cjs. botas 1 id sartenes—B. Scheiners 6 fds. hilo acarreto 1 id lona 1 cj. camilla—De Lisle 2 fds. lienzo—M. y Olivera 1 cj. tornos 1 id arreos de caballo—Challe hos. 1 cj. libros y otros artículos—J. Macfarlane 1 paquete muestras—L. Escoffon 1 cj. armas—E. y Vidiella 1 cj. vestidos etc. 1 id agujas etc. etc.—B. Heimendahl y ca. 2 paquetes muestras 1 cj. pañuelos 1 id cintas etc. 1 id frasadas etc—Gorostiza y ca. 5 cjs. conservas—E. Marti 2 cjs. varios artículos de farmacia—Clere 1 cj varios artículos de cirugía—J. Maturel 3¡2 cjs. sanguijuelas—Sartori hos. 1 cj. pasadores y otros efectos—Mallmann 5 bultos muestras 1 cj. fajas 3 id pequines 1 id vestidos 1 id relojes 1 id abanicos 1 id terciopelo 1 id iul 2 id pañuelos y rebosos 1 id pequin—S. Sprunck 1 cj. estuches—Wedekind y ca. 1 cj. muestras—F. Lacueva 2 cjs. papel de imprenta—D. Rossello 1 cj. timbales plata y otros artículos—Barnett y ca. 1 fdo. lienzo—J. Pernin 1 cj. camisas etc. 1 id corbatas etc—V. Garaicoechea 3 bultos zarzaparrilla 1 cj. tónico—R. Corbacho y ca. 25 bcas. azúcar R. Trochon 1 cj. camisas—L. A. Cardoso 14 rollos tabaco—L. Labadie 2 bultos libros—De Lisle 1 cj. 1 paquete encomiendas—Bousquet 1 cj. gorras—Devincenzi 1 cj. confecciones de seda etc. y otros objetos Lombardini 5¡3 yerba.

Descarga á Despacho—Dia 28.

C. y Pino 164 barcs. 367¡2 id azucar—Gomes y ca. 6 bultos confiteria—Warnholtz 550 atados estopa, 87 barcs. 63¡2 id alquitran y brea, 1 casco motones—Willig 2 cjs. mercs.—T. y Giovello 800 barras fierro—F. y Areco 2 tarros y 1 barc. manteca—J. Cibils 69 pipas—Calcagno hos. 3 barricas hojas medicinales, 1 cj. pagliano, 1 id manite, 1 barc. crema—Samonati 2 fds. massanilla—Queirolo 115 cjs. fideos—Calcagno hos. 21 damajs. vino, 1 cj. camas, 2 id imagenes. 8 bars. azufre—Dellazoppa 2000 baldosas—Regert 1 bord. vino—Etchegaray 23 bords. vino—Salgado hos. 4 bords. vino—A. Lopuy y ca. 9 bords. vino—P. Piñeyrua 1600 fanegas sal—Warnholtz 26 barcs. blake—Apesteguy 32 barcs. fierro, 45 id id—Duplessis 97 cotegas—M. Llamas 70¡3 yerba—De-Lisle 1 bord. vino—L. Regert 39 bords. vino—Cazaux 21 bords. vino—Etchegaray 5 bord vino—Cairo 14 bords. vino—R. Corbacho 1 bord. vino—Casati 32 rollos cuerdas—Gianello 120 bars. harina—Wartholtz 3 cjs. mercs.—Zumaran 3 pps. y 14¡4 vino tinto, 3 cjs. palangre—Getting hos 23 cjs. fierro—F. Martin 2 pps. y 4¡2 id vino—W. Keeling 1 balto mercs—F. Trochon 3 bts. mercs—San Miguel 1 casco loza—D. Easton 2 cascos jamones—M. Rubio 25 barcs. azucar—R. Faria y ca. 20 tons carbon—C. Guerra hos. 166 paas. pino—Tremoleras 100 fanegas sal—F. Mata 7 cjs. cerveza—Sartori hos. 2 caj. resuda—Z. Fairs y ca. 1 fdo. algodon 4 barcs. tiza—E. Martinez 11 barcs. azucar—E. Torres 5 bolsas harina—B. Marini 200 cjs. pasas—Enge 2 cjs. mercs—Rochow 1 cj. mercs.—Bemberg y ca. 5 cjs. mercs—Zapfelde 2 cjs. mercs.—Barnett 60 cascos soda—Demecq 1 caj. mercs.—Labadie 1 fdo. mercs.

Descarga á Depósito—dia 28.

[illegible]

TELEGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 28.

Buenos Aires el 27 corriente, vapor paquete ingles «Arno,» de 1200 tns., comandante R. Corlewis con pasageros, á J. W. Charles en lastre.

St. John el 11 de Octubre, barca americana «Larch Lamar» de 431 tns. cap. A. C. Ayffarde á Jaime Scarnichia con 100,000 tablillas, 18,142 piezas con 358,860 pies.

Tomé el 26 de Nbre. berg. salvadoreño «Emma,» de de 259 tns., cap. Juan Henrenge con 10 de tripulacion y 1 pasagero, consignado á Mauricio Llamas y ca. con 5,500 sacos harina, 520 id porotos.

Paranaguá el 18 del corriente, barca prusiana «Ottetie,» de 280 tns. cap. Scheringer con 12 de tripulacion, á Juan R. Schwartz con 557 vigas, 11 rayos, 216 1¡2 deas ripias, 9,350 rajas leña, 10 dnas varas.

Cardiff el 24 de Octubre, barca inglesa «Dolomist,» de 494 tns, cap. John Giwfford, á Le-Hir Barnett y ca. con 907 toneladas carbon de piedra.

Bremen el 20 de Octubre, berg prusiano «Elise Henriett, de 147 tns., cap. Daho, á Brandes Willig y ca. con surtido; sigue para Buenos Aires.

Hamburgo el 19 de Octubre, berg. gol. holandes «Ommelanden,» de 138 tons., capitan H. S. Wierenga con 6 de trip. consignado á J. N. Bieber y ca. con 60 cajs. bitter, 695 id. schnapps, 1926 id. espíritu, 400 damjs. de un galon id., 5 1¡12 lastres carbon, 1 cajon calzado, 1112 piedras de vereda, 30 tablas de madera, á C. F. Warnholtz y ca. 188 cajs. bacalao, á Stock y ca. 1265 damjs. de 2 1¡2 á 3 galones espíritu, 80 cajs. id. á Ch. Sommer y ca. 1 cj. mercs., á J. W. Oest 40 fardos lana, á G. G. Billbergh 2 cajs. muebles, á la órden 1 cajon aceite refinado, 1 id. lámparas, 1 id. etiquetas, 1 id. mercancias.

Entradas de cabotaje—Dia 28.

Rosario Oriental el 27 del corriente, pailebot nacional «Numancia,» de 18 tons., capitan Eduardo Brage, á Passano y Areco con 98 bolsas lana, 400 cueros lanares, 2 @ quesos, 2 carradas leña.

Fondeados fuera del puerto.

Cádiz, berg. gol. holandes «Drik Hendrick,» á Darbyshire y ca., con sal.

Quedan á la vista.

Una barca belga, un berg. gol. holandes.

Llevan balija.

Para Buenos Aires, saldrá hoy 29 del corriente vapor paq. italiano «Tévere,» La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 1¡2 de la tarde, y en la sucursal de la misma hasta última hora.

Para Rio Janeiro con las malas para Europa, saldrá el 30 del corriente á las 10 de la mañana el pavor paq. de la Real compañía inglesa «Arno». La Administracion General de Correos recibe la correspondencia para España y demas puntos de Europa con escepcion de Lisboa que debe llevarse al Consulado hasta las 7 1¡2 de la tarde.

El Consulado Inglés, se recibe como antes la para el Brasil y Portugal, y la para España sin franqueo hasta las 7 ¾ d la mañana.

Noticias marítimas.

BUQUES Á LA CARGA PARA EL RIO DE LA PLATA.

En Liverpool—Ceara, Latona, Margaret Hatfield, Porteña, Regalia, Chief. Retriener, Buenos Aires.

Pride of the Thames, Bs. Aires y Valparaiso.

Admiral Lyons, Helen, Mezerium, Fricialla, Magio, Montevideo.

Ada (vapor), Galileo (vapor), Marchesino, Montevideo y Buenos Aires.

En Londres—Ariel, Venus, Messenger, Theresia, Bs. Aires.

Haimeota, Dahoim, Roxana, Braut, Mont. y Bs. Aires. Blanch, Montevideo.

En Glasgow—Nyassa, Buenos Aires.

Speedwell, Fray-Bentos.

St. Michael, Colombus, Montevideo.

Christina, Rosario.

En el Havre—Buffon, Héve, Costa Rica, Bs. Aires. Enfant de France, Corneille, Montevideo.

En Burdeos—Emile et Laure, Africaine, Victorine, Charles Edouard, Blanche Marguerite, François Marie, Bouqueyxan, Else, Glaneur, Buenos Aires.

Melanie, St. Jean, Bordeaux, Wilhelm et Joseph, La Plata, Malta Montevideo.

En Marsella—Antoinetto Corvetto, Baldassare, Nuova Fama, Anyta, Louis Julia, Montevideo.

En Génova—Libertá, Montevideo y Buenos Aires.

En Barcelona—Despejada, Soberano 2°, Catalana, Fidela, Buenos Aires.

Belisario, Perla, Montevideo.

Rosita, Rosario de Santa Fé.

En Amberes—Marie et Caroline, Buenos Aires. Bernhard, Montevideo y Buenos Aires.

En New-York—La Plata, Glenwood, Volant, Bs. As. Armada, Camelia, Montevideo.

Mary Ida, Montevideo y Buenos Aires.

En Bahia—Mozart, Montevideo.

Amelia, Buenos Aires.

En Pernambuco—Wendelina Jacob, Delphin, Hillechina Reina, Anne Helene, Enrique, Eddo Hundrick, Rio de la Plata.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Solis

FUNCION DEL 1er ABONO
á beneficio de la señorita
RAMONA SANCHEZ
EL DOMINGO 30

PRIMERA PARTE
Primer acto de la ópera «Lucia» por la Sta. Sanchez, Sres. Lelmi, Celestino y coros.

SEGUNDA PARTE.
Aria de la ópera de «Ana Bolena», por la Sta. Sanchez.

TERCERA PARTE.
4° acto de la ópera «Lucia», por los Sres. Lelmi y Celestino.

CUARTA PARTE
Tercer acto del «Hernani», por la Sta. Sanchez y los Sres. Lelmi y Celestino y coros.

A las 8.

Teatro de San Felipe

BOUFFES PARISIENS
2e Representation de l'Abonnement.
DIMANCHE 30.

2e et dernière représentation de
LA CHANSON DE FORTUNIO
Operette en un acte, musique de Mr. de Offenbach.

La Chambre à deux lits
Vaudeville en un acte.

La Chanson de Fortunio
Parodie de la «Chanson de Fortunio», chansonnette par Mr. D'Hote.

Première représentation de
LES RENDEZ VOUS BOURGEOIS
Operette en un acte paroles d'Hoffmann, musique de Nicolo

DISTRIBUTION:

Mr. Dugravier	Mr. Noury.
César amant de Reine	« Léon.
Charles, amant de Louise	Mlle. Elisa.
Bertrand, valet de Mr. Dugravier	Mr. D'hote.
Jasmin, valet étranger, amant de Julie	« Pelva.
Reine, fille de Mr. Dugravier	Mme Pauline.
Louise, niece de Mr. Dugravier	« Mathilde.
Julie, femme de chambre	« Philippe.

On comencera à 8 heures.

Gran Café Ibérico

La Empresa de este hermoso establecimiento de recreo para las familias, único en su clase, avisa á sus favorecedores, que los conciertos tendrán lugar en los dias Martes, Jueves y Domingos de cada semana. En ellos tomarán parte los cantores siguientes:

TIPLE
Sta. Eliza Alonzini
TENOR
Sr. Luigi Gaddi
BAJO
Sr. Pedro Salomoni
BARITONO
Sr. N. Larozza

Agradecida la Empresa de la proteccion que le ha dispensado el público, y especialmente las familias, ha resuelto establecer los precios de entrada del modo siguiente:

Para los señores....... 30 cts.
Para las señoras....... Gratis.

Dando principio á las 8 de la noche.
d20-perm — LA EMPRESA.

REMATES

Por Rafael Ruano

De gran variedad de artículos, por liquidacion de cuentas de fin de año, en su casa, Piedras 56.

El Lunes 31, á las 12 en punto, seguirá la venta, precisamente, al mejor postor, por liquidacion de año, gran cantidad de diversos artículos, á saber:—Muebles de toda clase, lámparas de 1ª clase de grandes dimensiones y regulares, lámparas y quinqués de suspension, arañas, relojes ricos de sobre-mesa y de pared, cuadros al óleo y grabados.

Un valioso y rico surtido de platina inglesa, aceiteras, licoreras, candelabros de pié, juegos de té, cubiertos de composicion, etc.—Cristales, porcelanas finas, etc.

El Miércoles, á las 3 en punto—Para los fotógrafos—Una máquina completa de fotografía, con dos objetivos, uno para retratos de grandes dimensiones, y otro de vistas, con todos sus útiles en tres cajones.

Máquinas—Una para limpiar trigo, una para manteca, 4 bombas, 2 sembradoras, etc.

Por E. Cabral é hijos

Judicial, de las existencias que se encuentran en el Hotel Independencia, por cuenta de los acreedores, sito en la plaza Independencia núm. 95.

HOY Sábado 29, á las 12 en punto, se realizará al mejor postor, por órden judicial y cuenta de acreedores, todas las existencias que se encuentran en dicho Hotel Independencia, consistiendo en camas de fierro con colchones, sorinado y demás, dos mesas de billar nuevas, mesas redondas y cuadradas con mármol, cómodas, armarios, lavatorios, un mostrador con mármol, un armazon vidrieras, mesas de noche, sillas diferentes clases, espejos de cuerpo entero y mas chicos con marco dorado, loza, porcelana surtida, cristalería, cubiertos de mesa, bebidas surtidas en botellas y cascos, relojes de pared, un surtido de ropa de cama, una cantidad de manteles, servilletas y toballas, cocinas económicas, una batería de cocina—Se omite mas detalle por su mucha estension.

Por el mismo

Importante para los zapateros, talabarteros y demás, por liquidacion y desalojo de la casa, en la calle de los Treinta y Tres 85 y 87.

El Jueves 3, á las 12 en punto, se dará principio á la venta, al mejor precio, por liquidacion y desalojo de la casa, de todas las existencias que se encuentran en ella; el detalle se dará en los carteles.

Al mismo tiempo—21 armazon, mostrador y demás enseres.

Por el mismo.

De una casa recien principiada á construir en el Cordon, frente á lo de Molinares, con 12 varas de frente á dicho Molinares, por 21 varas de fondo todo edificado por chancelacion de una hipoteca.

El Viernes 4 del entrante Enero á las 5 de la tarde en punto se procederá á la venta al mejor precio por órden y cuenta de su propietario la finca arriba mencionada. La venta tendrá lugar en la misma finca á donde estará la bandera del rematador el dia y hora señalado—Se ruega la puntualidad de la hora.

Por el mismo.

De un lindo terreno, con 4500 vs. cuadras, con frente á la calle ó camino empedrado denominado del General Reyes, con edificio, cerco de pita, zanjeado, etc., por cuenta de una testamentaria.

El Viernes 4, á las 5 de la tarde en punto, se realizará al mejor precio, por cuenta y órden de una testamentaria, la propiedad arriba mencionada, propia para un lugar de recreo, por su situacion local, la que hay órden de realizar—Por mas pormenores ocúrrase á casa del rematador, Rincon 93—La venta tendrá lugar en la misma propiedad, el dia y hora indicados, donde se hallará la bandera.

Por el mismo

Importante

De tres mil cuadras cuadradas de terreno, que pertenecieron á la Colonia Suiza Nueva Helvecia y que fueron escrituradas á los acreedores representados por Quevedo y Guerra—El plano de esta interesante propiedad será distribuido á principios del entrante Enero en casa del rematador y á quien lo solicite—El remate, que se efectuará en casa del rematador, se anunciará en el mes entrante el dia y hora, para conocimiento de los interesados—La venta se hará por el todo en chacras al gusto de los compradores.

Por Mateo Astengo.

De artículos de almacen, en su casa, 25 de Agosto 32.

El Miércoles 2, á las 12 en punto, por órden de casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente á la mas alta oferta, un surtido de artículos de almacen.

Al mismo tiempo—Una partida de Pabilo americano, una id azúcar del Brasil, una id tabaco de Bahía.

Por el mismo

Importante de un terreno y quinta, en el Cordon, en la calle que vá para el Saladero de Ramirez.

El Jueves 3 de Enero próximo á las 5 de la tarde en punto, por órden de D. Juan Pisani y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente á la mas alta oferta, un terreno y quinta, compuesto de 14 varas de frente al Sud, á la calle del Saladero de Ramirez, por 63 de fondo; comprendiendo un área de 2860 varas con árboles frutales de todas clases y parras de exelente uva. Este hermoso y productivo terreno linda por su frente calle por medio con D. José Navarro, por su fondo al Norte con D. Daniel Zorrilla y por el Este con el vendedor. La bandera indicará el sitio del remate.

Por el mismo

Importante, de la finca de altos sita en la calle de Misiones 186, donde estará la bandera.

El Jueves 10, á las 4 de la tarde en punto, por órden y cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente á la mas alta oferta—La casa de altos sita en la calle de Misiones 186 inmediata á la calle del Sarandí, compuesto de 12 3¡6 varas de frente por 22¾ de fondo; conteniendo al Sud 2 martillos, uno en aumento y otro en disminucion, haciendo un total de 329¾ varas cuadradas—Su construccion de ladrillo antiguo y todo de provecho, siendo sus paredes dobles, tirantería del Paraguay, etc

Por Maeso y Ca.

De un menaje de casa y variados útiles de familia

El Lúnes 31, á las 11, se rematará por ausentarse su dueño del pais, un elegante menaje de casa, en la calle 18 de Julio núm. 475, media cuadra de la plaza de Artola para afuera, sobre mano izquierda, compuesto de muebles de sala, cuartos, aposentos, comedor con todos los accesorios correspondientes de loza, cuchillos, etc., y útiles de cocina—El pormenor que se omite por su mucha estension se publicará en los carteles.

Por el mismo

De tres solares, en el camino del Arroyo Seco, por liquidacion de sociedad.

El martes 1° de Enero á las 5 y media de la tarde se han de rematar tres solares con 10 varas por 50 de fondo cada uno, situados sobre el camino real del Arroyo Seco, como á una cuadra mas allá de este, y sobre la mano derecha, frente por frente á la fonda de D. Martin Barrabas.

Los solares podrán modificarse en su area al gusto de los licitadores.

La localidad es la mas pintoresca y hermosa de todos los alrededores de Montevideo. Se domina desde ella todo el precioso panorama de la bahía, el Cerro, el anfiteatro de la ciudad, el lindo valle de la Aguada hasta el Cordon etc. Bien sea para casa habitacion, ó para negocio, para lo que tambien se adopta por la inmensa concurrencia de ese camino real; la ocasion no puede ser mas propicia para los interesados.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno, en el que estará la bandera.

Los títulos pueden verse en casa del rematador calle de Colon núm. 84.

Por Andrés Wells (hijo)

De muebles y alhajas en su casa calle Cerrito núm. 134.

El Lunes 31 del corriente á las 12 en punto pel dia se dará principio á la venta de un bonito surtido de muebles y alhajas cuyo detalle se dará oportunamente.

Por el mismo

De terrenos en el Cerro.

El Martes 1°, á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta, al mas alto precio, de la manzana núm. 78 de la villa del Cerro, dividida en solares, segun el plano que estará á la vista en el acto de la venta—El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Por el mismo.

De comestibles, en su casa, Cerrito 134.

El Miércoles 2, á las 12 en punto, comenzará la venta de un variado surtido de artículos de almacen; cuyo detalle se dará por los carteles.

Por el mismo.

De una linda casa y terreno en el Buceo cerca del Puerto.

El Miércoles 2 del entrante, á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta de una linda casa con siete piezas recien construidas con techos de fierro, situada en el Buceo frente á la lechería con un terreno de 1370 y tantas cuadras cuadradas—Para mas pormenores ocurran á casa del Rematador calle del Cerrito núm. 134 donde tendrá lugar el remate.

Por el mismo

De un almacen de menudeo en la calle de 33 núm. 216 esquina á la de Reconquista.

El Jueves 3 del entrante, á las 11 en punto de la mañana comenzará la venta de todos los artículos que constituyen el surtido de dicha casa, cuyo estenso detalle se omite.

Al mismo tiempo—Los armazones y mostradores.

Por el mismo

De muebles, en su casa calle del Cerrito núm. 134.

El Viernes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana comenzará la venta de una bonita y variada coleccion de muebles nuevos y de poco uso, cuyo estenso detalle se dará por los carteles.

Al mismo tiempo—Cantidad de alhajas de oro, revolvers, artículos de plata alemana etc. etc.

Por Benito Luciardo y Ca.

En su casa, Rio Negro 38 y 40

El Domingo 30, á las 2 de la tarde, se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos de tienda, ropa hecha, alhajas y varios artículos de almacen

Al mismo tiempo—4 roperos nuevos.

Por el mismo

De una finca, en la calle del Durazno núm. 62, atrás del jardin de Pittaluga.

El Domingo 30, á las 6 de la tarde, se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda, á la mas alta oferta y á dinero de contado, de una hermosa finca, con algibe, letrina y 11 piezas, etc.

Por el mismo

De dos hermosas casitas, de 8¾ varas de frente por 19¾ de fondo, en la poblacion de Palermo, inmediato al Cementerio.

El Martes 1°, á las 6 de la tarde, se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda, de dichas casitas, á la mas alta oferta y á dinero de contado.

Por G. Ibarra (hijo)

De noche—Cámaras 93.

HOY Sábado 29, á las 7¾ de la noche, se procederá á la venta de artículos de tienda, mercería, alhajas, relojes etc.

Por Francisco F. Estevan

Importante

De un terreno, situado en el camino de la Figurita, á ocho cuadras de la plaza de frutos del país en la Aguada, donde estará la bandera del martillo.

El Domingo 30 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta del espresado terreno, plantado de magníficos árboles frutales, con manantiales muy abundantes de agua dulce. Desde la ciudad hasta este terreno hay un camino empedrado últimamente de 25 varas de ancho. Esta propiedad tiene la forma de un trapecio irregular con 150 varas de frente 248 varas de fondo y otro lado 115 varas; se venderá en un solo lote, ó en fracciones, al gusto de los compradores. El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Por el mismo

De mercaderias francesas é inglesas, En su casa Zavala 96.

El Miércoles 2 de Enero, á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta á condiciones de costumbre, de un gran surtido de mercaderías de estacion; cuyo detalle se publicará por los carteles.

Por E. Castellanos y Ca.

De mercaderias en su casa calle de Sarandí núm. 180.

El Miércoles 2 del entrante á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle se dará oportunamente.

Al mismo tiempo—Varios bultos averiados.

Por Julio de Mendeville

De mercaderias, en su casa calle del Rincon núm 54.

El Lunes 31 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, de un selecto surtido de mercaderías cuyo estenso detalle se publicará.

Al mismo tiempo—Se venderá un rico surtido de camisas de zarazas, algodon blancas y pecheras de hilo, bordadas, para hombre y señora, todas de rica clase y recien desembarcadas.

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio

LA SOCIEDAD DE FRAY BENTOS, GIEBERT Y COMPAÑIA.

Habiendo cedido á la «Liebig's Extract of Meat Company, Limited» de Lóndres y del Rio de la Plata, cuyos artículos de asociacion se encuentran debidamente registrados y archivados en el Tribunal de Comercio de Montevideo, todos sus derechos, intereses y títulos de propiedad ya sea en el Rio de la Plata ó en cualquier otra parte, todo su activo y pasivo quedará desde el 1°. de Enero de 1867 á cargo de dicha «Liebig's Extract of Meat Company, Limited»—Fray Bentos, 18 Diciembre 1866.

Sociedad de Fray Bentos.
Giebert y Ca.

The Liebig's Extract of Meat Company Limited.
G. C. Giebert—Gerente general.

Liebig's Extract of Meat Company, Limited.

Escritorio central: 43 Mark Lane, Lóndres.

DIRECTORIO.

D. E. Boutchear, Presidente, Lóndres.
« Carlos Günther
« Baron de Mauá
« Otto Günther
« Felix Grisar
} Vocales.

Depósito central y analítico 46 place de Mer, Amberes, bajo la direccion inmediata del baron Liebig, director del departamento científico, profesor de química y presidente de la academia de ciencias de Munich.

Gerente general en América del Sud—Don G. C. Giebert, Fray Bentos.

BANQUEROS.

Bank of England, Lóndres.
SS. Mauá y Ca., Rio de la Plata.

SECRETARIO.

Don Cárlos Rotter, Lóndres.

AUDITOR.

Don Jos. Sawyer, Lóndres.

AGENCIAS GENERALES EN EL RIO DE LA PLATA.

SS. Sassenberg y Ca., Buenos Aires.
Don Augusto Hoffmann, Montevideo.

e. 1°.-1 mes.

DON CARLOS PASTORI.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 28 del corriente.

Su esposa Da. Catalina Piedra de Pastori, su hija Da. Juana Pastori de Monjardin, Da. Camila Pastori y demas deudos, invitan por la presente á todas las personas de su relacion y amistad, para que se sirvan concurrir al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las cinco de la tarde, á cuyo favor les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria calle de las Piedras núm. 51.
Unica invitacion.

PASTILLAS DIGESTIVAS DE PEPSINA DE WASMAN

Las Pastillas digestivas de pepsina de Wasman son empleadas con excelente resultado desde hace algunos años, por las celebridades medicales de Paris, Lóndres, Viena, etc., para todas enfermedades en las cuales la digestion se hace difícil, penosa, imperfecta, hasta imposible, y es el mejor remedio para curar las

Gastralgias,
Dispepsies,
Embarazos gástricos,
La gastritis,
Las afecciones orgánicas del estómago.
Las diarreas y la detencion producidas por las elaboraciones defectuosas de los alimentos.

Su acc[illegible] la sangre y los órganos de tal manera, que hasta las personas que no padecen afecciones gástricas, y que solo tienen debilidad ó un febritemperamento, por lo que tienen necesidad de alimentos muy nutritivos, hallan en el uso de las *Pastillas á la pepsina de Wasman* un medio potente de [illegible]acion.

Advertencia importante—La gran reputacion que han adquirido las *Pastillas á la Pepsina de Wasman* ha producido falsificaciones é imitaciones de que esperamos desconfiar—Y se pone el público al abrigo de esto, exigiendo que las *pastillas* lleven las iniciales de B. P. y sello de la farmacia Chevrier

Depósito general en Paris, botica de Chevrier, 21, calle du Faubourg-Mortmartre, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

En Montevideo—A. Las Cazes.
En Buenos Aires—Toledo y Moine.
Y en todas las boticas.

s13—pm

DESPACHO TELEGRÁFICO

El Telégrafo anuncia que el Sr. Julio Cailly ha recibido un gran surtido de artículos de fantasia, del mas esquisito gusto, para regalos de año nuevo.

80—Ituzaingo—82

d22-8p3ª

HELADOS HELADOS HELADOS

Los hay de todos gustos en el GRAN CAFÉ IBÉRICO, todas las noches, desde las 7 en adelante d20-15p3ª

BETUN PARA ARREOS

595—25 de Mayo—595

o1ª-1m3ª

EL ALMIRANTE ESPAÑOL

Retratos en targeta de

MENDEZ NUÑEZ

Se venden en las librerías de Lastarria, Real y Prado, en las tiendas de Bousquet y de Artola, y en la FOTOGRAFIA DE BATE Y Cª

d25-4r3ª

Dª Rosa Sosa de Gutierrez
(Q. E. P. D.)

Los albaceas, herederos y demás deudos de dicha finada, invitan á las personas de su amistad tengan á bien asistir á los funerales que por el descanso de su alma, se celebrarán el Sábado 29 del corriente, en la capilla de los Ejercicios, á las 9 de la mañana—El duelo se despedirá de la puerta del templo.

d27-3p

Banco de Londres Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

CUENTAS CORRIENTES.

Se abona á razon de........ 5¾ p. % al año.
Se cobra á razon de........ 11 « «

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 30 DIAS DE PREVIO AVISO.

Se abona á razon de........ 8 p. % al año.

DEPÓSITOS Á TÉRMINO FIJO.

Se abona á razon de 5¾ á 7 p. % al año segun convenio.

Montevideo, Diciembre 1°. de 1866.
T. H. Jones

d. 1°.-1m.

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1866.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	«	870.333 99
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	657.600
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	1.637 299 55
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	«	405.321 36
Muebles y material de emision	«	11.339 97
Diversos deudores	«	991.204 74
		$ 4.033.299 61

PASIVO

Capital	«	1.600,000
Emision, billetes en circulacion	«	449.334 20
Cuentas corrientes, saldo en contra del Banco	«	635.631 35
Diversos acreedores	«	1.348.334 06

Montevideo Diciembre 3 de 1866.
Por el Banco Comercial
M. A. Cunha.
V° B.°—GUTIERREZ.
d.12-15p.

Banco Mauá y Ca.

Deuda Interna

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 30 del contrato de 19 de Octubre y 9° del Decreto de 16 de Diciembre de 1863, se recibirán el 4 de Enero próximo á las 12 en punto y en presencia del Sr. Fiscal del Estado las propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda Interna de esta República, correspondiente al año 1866, por la cantidad efectiva de $ 30,190 mps. siendo en el acto preferidas las mas ventajosas para el Erario Nacional—Dichas propuestas no serán aceptadas si no vienen formuladas segun el modelo mas abajo—Montevideo, Diciembre 15 de 1866—Pp. Mauá y Ca.—*J. Hayden*

MODELO.

Propuesta para la amortizacion de la Deuda Interna correspondiente al año de 1866.

El abajo firmado ofrece para la amortizacion de la Deuda Interna, los títulos siguientes de su propiedad:.........Títulos núm. ....á.........p. %

Montevideo, Enero 4 de 1867.
(Firma del proponente)

d. 18-15p.

Deuda Interna

En virtud de los arts. 3° del contrato de 19 de Octubre y 9° de Decreto de 16 de Diciembre de 1863, se pagarán á los propios poseedores ó á sus apoderados, los intereses del 2° semestre de 1866, de los títulos de la Deuda Interna, los dias 2, 3 y 7 de Enero próximo y dias hábiles siguientes desde las 11 hasta las 2 de la tarde—Montevideo, Diciembre 15 de 1866—Pp. Mauá y Ca.—*J. Hayden*

d 18-15.p.

Deuda Pública Fundada.

De conformidad con el artículo 3° del contrato de 28 de Diciembre de 1858 y 1° del Decreto de 4 de Julio de 1859, se pagarán á sus propios poseedores ó á sus apoderados, los intereses del 1° Semestre de 1866 á 1867 de los títulos de la Deuda Pública Fundada, los dias 2, 4 y 8 de Enero próximo y dias hábiles siguientes desde las 11 hasta las 2 de la tarde—Montevideo, 15 de Diciembre de 1866—Pp. Mauá y Ca.—*J. Hayden.*

d 18—15p.

Deuda Pública Fundada.

De conformidad con el art. 8° del Decreto de 13 de Noviembre de 1860, quedan cerradas las transferencias de los Títulos de la Deuda Pública Fundada, desde hoy hasta el 1° de Enero de 1867—Pp. Mauá y Ca.—*J. Hayden.*

d 2—1m.

Deuda Interna.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 2° del Decreto de 16 de Diciembre de 1863, quedan cerradas las transferencias de los Títulos de la Deuda Interna desde hoy, hasta el 1° de Enero de 1867—Montevideo Noviembre 30 de 1866—Pp. Mauá y Ca.—*J. Hayden.*

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINE

Las experiencias clínicas y comparativas de los señores Magendie, Barbier (de Amiens), Williams, Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, C. Dumont, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia Imperial de Medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE DE BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos irritante y fatigante de la Grippe, del Catarro, de la Tos ferina (Coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres médicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña á cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia entemente excepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el Jarabe de Berthé se encuentran en todas las boticas de Francia y del Estrangero.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma de Berthé.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa MENIER. Sur sainte-Croix-de-la-Bretonnière núm. 7, en Paris. 32-tp e

Baratillo

NUMERO 000—Fotografía de la Aguada, en dicho establecimiento desde el 1° de año se harán retratos en tarjeta á dos pesos docena, por un nuevo descubrimiento químico, dicho establecimiento trabajará desde las 9 hasta las 5¾ de la tarde garantiendo su parecido. Tambien se harán retratos daguerreotipo desde 5 hasta 30 reales cada cuadro.

d. 29-6 p.

Tesoreria general

AVISO OFICIAL Montevideo, diciembre 28 de 1866.—Esta Oficina pagará los presupuestos de las listas Civil y Militar correspondientes al presente mes, en los dias 29 y 31. *Carve.*

Enseñanza

Un jóven debidamente habilitado, se ofrece á dar lecciones de Aritmética, inclusive el sistema metrico decimal, de Algebra, Geometría, plana y en el espacio, Cosmografía, Astronomía, y cualquiera de los ramos de la enseñanza elemental, ya sea á domicilio ó ya las escuelas de ambos sexos que por la demasiada tarea de sus directores necesiten de su cooperacion—Los precios son equitativos.—Ocurran los interesados á la calle del Uruguay número 10, de dos y media á cuatro y media de la tarde.

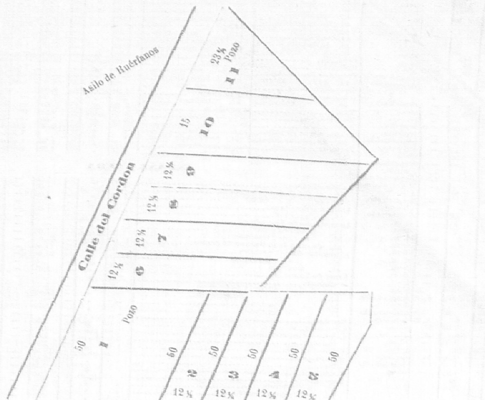
d. 29-10 p. 5ª p.

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS

Por Andrés Wells, hijo

En el paraje mas pintoresco de la Aguada, casi frente al Molino del Sr. Gianello.

El Domingo 30, de 5 á 6 de la tarde, se procederá á la venta, á dinero de contado y á la mas alta oferta, de nueve mil y pico de varas de terreno, dividido en solares, situados en el mejor local de la Aguada, casi frente al molino del Sr. Gianello, y á poca distancia del Asilo de Huérfanos, tiene frente á dos calles, siendo una de ellas la que vá al Cordon y la otra la que vá á lo de Bejar—Hé aquí el croquis:



BANCO ITALIANO

56p — PIEDRAS — 56p

Capital 2.000,000 de pesos

CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES

1° Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2° Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores apreciados por la Gerencia.
3° Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4° Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5° Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en oro sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una

CAJA DE AHORROS

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economías de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde un peso y sus múltiples hasta 2.000 pesos.

ADMINISTRACION

Comision Fiscal
Sr. D. Andrés Folle.
« « Juan Bautista Lombardo.
« « José Rocca.

Gerencias
Montevideo } D. Francisco Luis da Costa Guimaraens / Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Buenos Aires..... « Manuel Gomez de Oliveira.
Paisandú........ « Ernesto de las Carreras.
Mercedes........ « Justino Muñoz.
Salto.......... « Cárlos Becu.
Tacuarembó...... « Juan Bautista Randle.
Cerro-Largo...... « Juan Lindolfo Cuestas.
Durazno........ « Ramon de Santiago.
San José........ « Gerardo Sienra.

Firma de Billetes

Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisce Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Pereira.

Y los de á 1 peso, 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vallvé, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Derqui, quienes usan las siguientes abreviaturas:

F. L. da Costa Guimes.
L. Gomes Perª.
A. Vallvé.
A. Salvañach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Derqui.

EXPEDIENTE

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la Caja de Ahorros.

Montevideo, Diciembre 17 de 1866.

d18-perm. 1m3ª — F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.

NISSER Y PARKER

GRABADORES, NÚMERO 43, MARK LANE
LONDRES

BILLETES DE BANCO, CHEQUES, LETRAS, CUPONES, BONOS,
PLANCHAS PARA ACCIONES,
LIBROS DE CUENTAS PARA COMERCIANTES, BANQUEROS, Y ASOCIACIONES MERCANTILES,
MUESTRAS SUPLIDAS EN CUALQUIER FORMA QUE SE PIDA

EXPORTADORES EN GENERAL
PARA LAS INDIAS, LA CHINA Y SUD-AMÉRICA
DE ARTÍCULOS DE TALABARTERIA ARMAS DE FUEGO ROPA, ARTÍCULOS PLATEADOS,
É INSTRUMENTOS DE MÚSICA
PARA VENTA Ó CONSUMO.

a. 29—1p.m.

ARMERIA DE LÉON

Exposicion de Londres 1862 MEDALLAS DE ORO — NEW-YORK, 1851 MEDALLAS DE ORO

PARIS GRAN DIPLOMA DE HONOR Y SAN PETERSBURGO

ÚLTIMA INVENCION DE SINGER

Perfeccionadas por Ch. Callebaut, Paris

ÚNICO DEPÓSITO DE MÁQUINAS

El Sr. Léon avisa al público que acaba de recibir un lindo surtido de

Máquinas para sastres
Idem para familias
Idem para talabarteros
Idem para corseteras
Idem para molineros

Hilo para máquinas
Seda para idem
Aceite para idem
Agujas para idem
Aceiteras para idem

Esta casa es la única en Montevideo que puede dar mucho mas barato que cualquier otra.

El Sr. L. Scoffon, antiguo oficial de Paris, en casa del Sr. Callebaut, constructor de máquinas se compromete á componer toda clase de máquinas, y garante la compostura.

108 — Calle de Ituzaingo — 108

d23-perm. dp ¾

Almanaques ilustrados

En la imprenta de *El Siglo* se venden por mayor los siguientes:

Almanaque para el Pueblo
Consta de 32 pájinas.

Almanaque del Cultivador
Por D. Pedro Margat.
La 2ª. edicion consta de 64 pájinas.

Y por menor en las principales librerias y mercerias de la Capital, y en las Ajencias de *El Siglo* en los departamentos.

HIELO HIELO HIELO.

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO
En el mismo establecimiento se encuentra
Soda Water y Limonada Gaseosa
de la mas superior calidad
POR MAYOR Y MENOR
10—CALLE 25 DE MAYO—10

NOTA—Este establecimiento que ofrece grandes beneficios, se vende por no poder atenderlo su dueño.

COLEGIO SOLEIL

104—CERRITO—104

En este colegio solo se recibe el número determinado de 30 alumnos externos y un interno de la edad de 8 á 9 años—Precio: $ 3.85 para los externos y $ 20 para el interno, pagaderos por mes adelantado.

CURSO DE ESTUDIOS COMERCIALES
DE 7 Á 9 DE LA NOCHE.

1ª Parte—Estudios comerciales y teneduría de libros, enseñada tal cual se aplica en los escritorios del negociante, banquero y comisionista.

2ª Parte—Aritmética comercial, dividida en dos clases, inferior y superior.

3ª Parte—Idioma francés, enseñado bajo un método teórico-práctico, dividido en dos clases.

El jóven que desee cursar las tres clases pagará por mes adelantado $ 6, el que se aplique á dos clases pagará $ 5 y por una sola clase $ 3.

d25-25p 5p3ª

Colegio de San Pedro

203—CALLE BUENOS AIRES—203.

Clase nocturna gratuita del Sistema métrico decimal, desde el 1° de Febrero próximo, el que suscribe, autor del TEXTO ELEMENTAL del sistema métrico decimal, abrirá una clase nocturna en la que se enseñará el espresado sistema, comparado con el de pesos y medidas vigente en la República, y á la que serán admitidos gratuitamente, y hasta el número de 30, los adultos que supieren leer, escribir y las 4 operaciones fundamentales de la Aritmética—Las clases tendrán lugar dos veces por semana, de 7 á 9 de la noche, y el curso no durará mas de dos meses, al cabo de los cuales se abrirá un nuevo curso—La matrícula quedará abierta hasta el 25 de Enero—*Pedro Ricaldoni.*

d28-3p.

Inmigracion Europea

Contratos de servidumbre sucursal de la Agencia de los Sres. Schmalb y Beildelloff en Paris, la mas acreditada en Francia y con ramificaciones en toda la Europa.

Autorizados los que suscriben por los Sres. Schmalb y Beildelloff para establecer una corriente de inmigracion europea á la República del Uruguay, ofrecemos cumplir con exactitud los pedidos de sirvientas, cocineras, mucamos, artesanos y toda clase de operarios para los establecimientos rurales, agrícolas é industriales, bajo las condiciones y garantías estipuladas en el prospecto que se entregará al solicitante.

El solicitante designará la clase de persona que necesita, el sueldo que señala etc.—La Agencia se comprometerá de entregar el inmigrante en el término (maximum) de seis meses.

Los contratos serán hechos por las autoridades del punto donde se contratará el inmigrante y visados por el Agente Consular de la República cada contrato para la identidad del individuo será acompañado del retrato fotográfico.—Agencia calle de Zavala núm. 136.—A. Las-Cazes Olave y Ca.

d. 23-1me.

Judicial

Juzgado de Paz 6ª. Seccion—Nueva ciudad de Montevideo, Diciembre 22 de 1866—Por el presente, sito, llamo y emplazo á D. José Medina, para que dentro del término de cuarenta dias contados desde su publicacion, comparezca en el espresado juzgado de mi cargo, por sí ó por medio de apoderado suficientemente instruido y espensado á estar á derecho, en la demanda que quiere promoverle D. Inocencio Gonzalez y Peralta, como apoderado en la Empresa denominada Empedrado de la F. ta, bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifica.—Justo Viera.

d. 23-5p.

Al público

Y al comercio—El Procurador Número que suscribe, ha establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori é hijo, sito en la calle del Juncal núm. 133 en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Setiembre 1° de 1866—*Faustino Santos.*

a. 2-perm.

Atencion

Se compran muebles de uso como bien se cambian usados por nuevos. Calle 18 Julio núms. 159, 161 y 163.

a. 8-3 pdg. perm.

Mudanza

La casa de Remate y Comisiones José P. Preciani se ha mudado Ochoa y Cª. calle de Ituzaingo nº. 79. lado de la casa de comercio de

d28-5p.

Lozas

PARA PATIOS, veredas y balcones. Los interesados que quieran ver las muestras ocurran á la calle 18 de Julio núm. 97, 98, almacen de Mier.

d28 8p-3ª.

El idioma inglés

Enseñado en 6 meses, por un método nuevo, sencillo, agradable para el discípulo—Véanse en la Botica del Angel, esquina de Piedras y Colon—Tambien se enseña Teneduria de libros en 25 lecciones.

d. 8-1 m. 3ª.

Campos

Hay en venta tres suertes de campo de primera calidad, en el departamento del Paisandú, y muy cerca de este pueblo; para tratar ocúrrase á la calle de la Colonia núm. 157. d. 15-

Tipos en venta

En este establecimiento hay para vender como 2000 lb. tipos, en perfecto estado, y surtidos para diarios, periódicos ú obras, con tardillas, versalitas, letras para títulos, viñetas, etc.—Precio acomodado.

Al Comercio

El Registro de los Sres. F. ... y Ca. se ha trasladado á la calle del Rincon núm. ...

d18-15p.

Sociedad

DE CRÉDITO HIPOTECARIO—El Directorio de la Sociedad teniendo en vista que esta debe empezar á funcionar el dia 2 del próximo Enero de 1867, ha acordado se proceda al cobro de la 2ª cuota de 10 p% con arreglo al art. 8° de los Estatutos de la misma—Lo que se comunica á los Sres. Accionistas para su conocimiento—Montevideo, Diciembre 15 de 1866—Por órden del Directorio—*Pedro F. Echenique*, Sec. Interino.

d16-15p.

Teneduria de libros

ENSEÑANZA PRÁCTICA.—... abrirá una clase general el 2 de Enero del año próximo, comprendiendo todas las operaciones comerciales, balances, Inventarios etc. Precio por todo el curso, 30 pesos Se admiten discípulos hasta el 30 del corriente mes de Diciembre.—Calle del Cerro número 142, frente el Banco Mauá.—*Victor D. Miralles.*—d18-15p.

Ramilletes

El Gran Café Ibérico está habilitado para atender á toda clase de pedidos, contando para ello con un buen surtido de dulces, confites, licores, vinos y los accesorios necesarios para servir en las casas particular, todo á precios moderados.

d. 20-15p; 3ª p.

Limpieza

DE SOMBREROS. En la calle de la Colonia núm. 36 se limpian sombreros de todas clases, dejándolos del todo nuevos y á precios sumamente reducidos.

d4-1m3ª

Bolsa

MONTEVIDEANA—Estando abierto el registro de Suscritores á la Bolsa se ruega á las personas que deseen suscribirse, ocurran á dicho establecimiento para hacer anotar sus nombres, todos los dias hábiles, de las 12 á las 2 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 4 de 1866.—El Secretario.

d. 5-30 p. 3ª p.

Profesor

DE FRANCES.—El abajo firmado, completamente restablecido de su larga enfermedad de la vista, esta de nuevo á la disposicion de los Directores de Colegio y padres de familia que quisieran confiarle la educacion de sus hijos. Enseña simultáneamente en francés y español todos los ramos que constituyen una buena instruccion—LECCIONES PARTICULARES Á DOMICILIO.—Dirijirse á esta imprenta, donde darán razon—*B. M. Oury.*

d7-1m-3ª.

Guantes de Jouvin

Se han recibido por este vapor.—Mercería y Cigarrería del Banco, Ituzaingo 80 y 82.

d1e-1m3ª

Importa á todos

Una americana cerrada con vidrios—dos milores—un tílburi de cuatro ruedas.—Estos cuatro carruajes, sin uso alguno, se hallan de venta á módico precio; de lo que se cerciorarán ocurriendo á toda hora del dia, al establecimiento fábrica sita en la calle de Mercedes núm. 65.

d19-8p. 3ª pág.

Estando

en liquidacion la casa de negocio de los Sres. Nuñez Hnos. en la calle 25 de Mayo noms. 177 y 179, esquina á la de Misiones, previene á todos aquellos que tienen cuentas atrazadas en la referida casa pasen á satisfacerlas pues de lo contrario se tomaran medidas fuertes, y si alguno se interesa por la hermosa localidad en la dicha casa hallarán con quien tratar.—*Nuñez Hermanos.*

10.22 3ª paj.

Flor

DE UN DIA, drama en verso por A. Camprodon.—Nueva edicion.—Se vende en las principales librerías y por mayor en la imprenta de EL SIGLO.

Ajencia

DE VAPORES—Desde el 1°. de Enero los vapores de nuestra Agencia, cobrarán por flete de dinero segun la tarifa siguiente:—oro y papel ¾ p. %—plata ¾ p. %—Agencia Zavala número 48.—*Miguel Alvarez y hno.*

d. 29-3 p.

Al comercio

Habiendo terminado el plazo señalado en el contrato de sociedad mercantil entre Jorge Bell de Liverpool y D. Arturo Diego Towers de Montevideo, se participa al comercio que se ha renovado dicho contrato que á debido tiempo se registrará en el Juzgado de Comercio, y el establecimiento que hasta la fecha ha girado bajo la firma de Jorge Bell y Ca. desde el primer dia del próximo año de 1867 girará bajo la razon de Bell, Towers y Ca.—Montevideo 28 de Diciembre de 1866.

d. 29-8 p. 3ª. p.

Costureras

En los altos de la pasiva se precisan costureras para costura de medida, buenas.

d.29 3 p.

Cocinero

Se necesita uno en la calle de Mercedes núm. 29 esquina de los Andes, á no ser cocinero, que sepa bien ayudar

d29 3p.

Caballeriza

Se vende una Caballeriza pronta con buenos caballos, sillas y demas enseres al lado del edificio de las hermanas de Caridad, calle de San José, en un terreno arrendado que admite la colocacion de un tambo ó carrillas.

d. 29-6 p.

Consulado

GENERAL DE PORTUGAL.—En la Cancillería de dicho consulado, calle de Sarandí núm. 166, se recibirán hasta el dia 31 del corriente, propuestas, por cuatro meses, para fornecimiento de la guarnicion de la cañonera de guerra «Zarco» surta en este puerto, de los artículos siguientes:—pan, carne fresca, salada y de puerco, vino tinto, vinagre, aguardiente de caña, porotos, arroz, bacalao, aceite de oliva, leña etc.—Dichas propuestas que serán abiertas á las 11 horas del citado dia 31 de Diciembre, en dicha Cancillería, deberán hechos por el sistema «métrico decimal.—Montevideo 27 de Diciembre de 1866.—*Rodriguez*, Comisario.

d. 29-2 p.

Se previene

Al público que D. Ladris Correa que se dice dueño de la chacra sita en Toledo que perteneció á Da. Francisca Meliton, no puede enagenarla sin que antes compre sus respectivas partes á mi Esposa Doña Margarita Meliton y á su hermana Doña Benita, que hasta aquí no las han enagenado—Montevideo, Diciembre 27 de 1866—*Pedro Villegas.*

Dependiente

Se ofrece un jóven inteligente en el ramo de Sastrería, Tienda y Almacen y con buenos informes de su conducta. Dirigirse á la Sastrería del Profeta calle 25 de Mayo núm. 273 y 275.

d29-3p.

Agencia

En la plaza de los 33 (antes de Artola) se ha establecido una agencia la cual se encarga de toda clase de comisiones. Tambien proporciona carretas á flete para campaña, guias etc. Como de remitir encomiendas para cualquier destino

d29—3p

Prevencion

IMPORTANTE — Habiendo llegado á nuestro conocimiento que se trata de vender una casa sita en la calle 25 de Mayo núm. 16, propiedad que fué del finado padre D. Santiago Baldriz, á fin de evitar complicaciones y perjuicios, advertimos que esa casa se halla en litigio á causa de un crédito hipotecario constituido á favor de nuestro señor padre, cuyo crédito nos tocó por herencia durante nuestra menor edad, y cuyo crédito con el capital é intereses devengados excede mucho al valor de dicha casa, y existiendo el crédito, son nulos y de ningun valor cualquier venta que se quiera practicar—Montevideo, Diciembre 21 de 1866—*La sucesion Baldriz.*

d17-5p

Diligencia

ENTRE DURAZNO Y TACUAREMBÓ. ... D. Manuel Montiel saldrá del Durazno los dias 1, 13 y 26 de cada mes, y regresa los 7, 19 y 27 en combinacion con las Mensajerías Orientales—Manuel Montiel.

d. 19-15p.

AVISOS MARÍTIMOS

Royal Mail Steam Packet Company

El vapor de la Real Compañía Británica ARNO comandant Bidbios Corlewis, saldrá para Rio Janeiro el 30 de Diciembre á las 10 de la mañana y allí deberá encontrar el magnífico vapor TRASATLANTICO de la misma compañía que seguirá viaje hasta Southampton haciendo escala en los puertos intermedios siguientes:—BAHIA, PERNAMBUCO, SAN VICENTE Y LISBOA. El vapor ARNO recibe pasageros y dinero á flete para todos los puertos arriba mencionados, y carga muestras únicamente para Rio Janeiro y Southampton.

Se previene que la colocacion de los pasageros á bordo se hace por el órden de sus boletos, sin distincion con los que se tomaron en Buenos Aires ó en este puerto, pudiendo los que gusten asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes tomando con la mayor anticipacion posible sus pasages, en la Agencia.

Las personas que tengan que embarcar carga ó dinero por el ARNO, deberán préviamente recabar una órden de la Agencia, adonde se hallarán el Comisario el dia 29 á las 3 de la tarde para recibir los conocimientos. La carga para Rio Janeiro y Southampton solo se admitirá hasta las 12 del dia 29, y las muestras para los mismos destinos hasta las 3 de la tarde del dia 29. La COMPAÑIA ASEGURA CARGA Y DINERO.

Para mas informes y para fletes ocurran á la Agencia de la Real Compañía Británica calle de Pérez Castellanos núm. 5—Todos los cheques serán de los 10 de la mañana hasta las ... tarde.

Para Génova

Saldrá á mediados del entrante mes de Enero, el muy velero y de primera clase bergantin italiano «Adele»—Admite pasageros de primera y segunda clase para los cuales tiene buenas comodidades—Verse con los Sres. Fratelli Piaggio, calle Misiones 49

d21-15p

Rio Paraná

Saldrá todos los martes de Buenos Aires y puertos del Paraná y saliendo para los mismos puntos el miércoles á las 6 de la tarde—Admite pasageros y encomiendas para todos los puertos del Paraná hasta Corrientes, para cuyo efecto deben salir de Buenos Aires los pasageros los Jueves á las 10 de la mañana en vapores de la carrera—Encomiendas á la salida de la tarde del mismo dia—Agencia Cerrito, esquina con Orillas del Plata.—No se admitirá pasagero alguno á bordo sin boleto.

d 3-perm.

Para Génova

Saldrá el 10 de Enero de 1867 el bergantin italiano «Emilia» de 700 toneladas, su capitan D. Manuel Carbone—Admite pasageros de 1ª y 2ª clase, y para tratar ocurran á sus consignatarios—Sivori y Schiaffino, Juncal núm. 1.

d11-1m

Tévere

Sale para Buenos Aires todos los Jueves y Sábados á las 5 de la tarde—Agencia, Zavala 48.

Para Vigo

Y CORUÑA próximo á salir de Buenos Aires la corbeta española «Lu...», admite carga y pasageros de cámara y proa—Para tratar con Piñeiro hijo y Ca., plaza Matriz.

d15-15p

Para Vigo

Y CORUÑA—Saldrá á la mayor brevedad para dichos puntos la acreditada fragata española «Paloma de Cantabria», admitiendo carga y pasageros de cámara y proa—Para tratar ocurran á los Sres. Piñeiro hijos y Ca., plaza Matriz ...
con 134.

Año III — MONTEVIDEO — Núm. 38.

PRECIO CORRIENTE

De la redaccion comercial de EL SIGLO.

IMPORTACION.

Diciembre 28 de 1866.

ALEMANIA — NORTE-AMERICA — ITALIA — VARIAS PROCEDENCIAS — BRASIL — ESPAÑA Y CUBA — FRANCIA

ARTÍCULOS	Arone P. | C.	Peso	PRECIOS p. cen.	OBSERVACIONES	ARTÍCULOS	Arone P. | C.	Peso	PRECIOS p. cen.	OBSERVACIONES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

EXPORTACION.

Todos los productos pagan el derecho de un 6 por ciento de exportacion, menos la piedra agata, que paga 25 centésimos por arroba.

FRUTOS DEL PAÍS	PRODUCE	AFORO	PRECIOS	EXISTENCIA	OBSERVACIONES
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Esportacion de frutos del país en la presente quincena

FECHAS	CLASE	NACION	NOMBRES	DESTINO	ASTAS	CUEROS vacunos sec.	CUEROS vacunos salados	CUEROS de potro sec.	CUEROS de potro salados	SEBO pipas	SEBO cajones	GRASA vacuna pipas	GRASA de potro pipas	LANAS fardos	CUEROS de carnero fardos	CERDA fardos	PIELES diversos fardos	CARNE tasajo quintal	CENIZA y huesos tonelada	CANILLAS caracues millar	GARRAS fardos
14	Barca	americana	Eagle	New-York (1)	—	34227	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Vapor	ingles	Ptolemy	Amberes	—	317	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
15	Idem	frances	Carmel	Francia (2)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	327	—	—	—	—	—	—	—
18	Bergantin	brasilero	Emp. Teresa	Brasil	—	60	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2145	—	—	—
19	Idem	oldemburg.	Johanna	New-York	—	16432	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Goleta	holandesa	Germania	New-York	—	11821	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Vapor	brasilero	Santa Cruz	Rio Janeiro (3)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10	—	—	—	—	—	—	—
21	Patacho	brasilero	Yacuby	Pernamb. (4)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1488	—	—	—
»	Fragata	italiana	Giuseppe	Callao	—	—	—	—	—	—	121	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Idem	francesa	B. de S. Pierre	Havre (5)	55670	7235	790	167	2961	76½	—	7	—	702	65	118	—	—	—	—	—
22	Barca	francesa	Juanita	Havre (6)	—	695	941	476	334	—	—	—	—	516	365	—	—	—	—	—	—
26	Patacho	brasilero	Trovador	Brasil	—	55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2461	—	—	—
					55670	70842	1731	643	3295	76½	121	7	—	1290	431	118	—	6397	—	—	—

NOTA — (1) 2798 cueros de carpincho; (2) 1048 $ plumas de avestruz, 15 cajones objetos naturales para la Exposicion Universal; (3) 70 bultos géneros y frutas; (4) 37 cajones y 19 barriles carne tasajo; (5) 42 bordalesas sebo, 289 cueros de mula y burro, 1 fardo y 7 cajones plumas de avestruz, 1 cajon una máquina de coser, una porcion piedra agata; (6) 5 toneladas y 1600 @ piedra agata.



Legacion y Consulado General Argentino

Se previene á los cargadores, consignatarios, dueños y capitanes de los buques destinados al comercio de todo el litoral argentino que para la confeccion de los manifiestos, deberán tener presentes los artículos 20 y 21 de las Ordenanzas de Aduana de la República Argentina; y que de no sugetarse á dichas prescripciones no serán legalizados y sujetos los interesados por esta omision á la pena señalada por el art.º 959 de las mismas Ordenanzas, que con los artículos mencionados se insertan á continuacion:

Art.º 20.—Los Capitanes de los buques que carguen en puerto estrangero con destino á los de la República, harán legalizar por el Cónsul argentino los manifiestos de sus cargamentos; que deberán especificar las marcas, números, envases y cantidad de bultos, con su denominacion en cuanto fuere posible, y designar las personas á quienes vengan consignadas las mercancias:

Art.º 21.—El Cónsul espedirá dicho manifiesto certificado, despues de confrontarlo con los conocimientos de la carga, y espresando en la diligencia de legalizacion, el número de conocimientos que la comprenden.

Art.º 959.—El capitan de un buque procedente de un punto estrangero, en que haya Cónsul argentino, que falte á lo prescrito á los artículos 20 á 27, satisfará el doble de la cuota que debió pagar por visacion, aplicándose esta multa por mitad al Cónsul cuya visacion se omitió y á la Hacienda Pública.—Montevideo, Octubre 17 de 1866.—Por autorizacion del Señor Encargado de Negocios, AGUSTIN PEDRO JUSTO, Vice-Cónsul.
d18-15p

SOUSCRIPTION
AU PROFIT DES INONDÉS DE FRANCE
(AVIS OFFICIEL)

Des listes de souscription au profit des inondés de France se trouvent déposées à la chancellerie du Consulat Général, dans les bureaux du «Siglo» et de la «Tribuna», et d'autres encore ont été confiées aux bons soins de MM. L'Abbé Harbustan, chapelain des Basques, Legrand, banquier, Morin (Libreria Maricot), Guillaume Aldabe, Masquelez, Letrillard, Pierre Duro, calle de San José 41, Béguérie, Jean Lespade cafetier calle de Mercedes.
c5-30p

AL PÚBLICO

Los que firman dueños legítimos de los ganados que fueron de D. Pablo Mernies, y que actualmente tiene D. José M. Uran, en el campo denominado Rincon de Velez, en la costa del Rio Uruguay, departamento de Soriano—hacen saber: Que Uran recibió esos ganados, bajo la promesa de hacer sociedad, introduciendo 600 cabezas de ganado vacuno de cria, con novillos, que aseguró tener en el Departamento de Cerro-Largo, y que han transcurrido próximamente dos años, y Uran no han introducido sus ganados como era su compromiso, sin embargo de haber ido al Cerro-Largo á traer dichos ganados, permanecer en aquel punto ocho meses y regresar sin traer un solo animal, al llegar al citado establecimiento del Uruguay, Uran, le dijo á D. Francisco Gudin que venia á vender una tropa, y Godin le contestó que no podia hacerlo.

Los que firman previenen al público en general: que D. José Maria Uran, ni ninguna otra persona puede vender, ni disponer de un solo animal de dichas haciendas, dando por nulas y de ningun valor las ventas hechas, y que pueda hacer Uran; mientras que este no rinda cuenta de su administracion, en el establecimiento y haciendas, y sus productos, desde que las recibió, hasta que las entregue, con toda formalidad. En caso contrario, protestamos con todas las formalidades que requiere el derecho, en contra de D. José Maria Uran, y en contra de quien mas, haya lugar en derecho, por daños, perjuicios, costos, y costas, ocasionadas, y que se nos puedan ocasionar, ya sean directos ó indirectos, los daños que recibamos en nuestros intereses.

Queda notificado Uran, y prevenido el público de nuestra justa determinacion, sobre la cual no se puede alegar ignorancia: pues estamos dispuestos á rechazar todos los daños, vengan de donde vengan, que se hagan sobre los referidos intereses, en tal caso ocurriremos en queja, ante nuestros respectivos Ministros, haciendo valer nuestros derechos.—Gualeguaychú Nbre. 29 de 1866.—*Diego Vood.-Francisco Gudin.* d23 5p

Loteria de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La loteria que está en circulacion se compone de 7 millares y 500 suertes, litografiada en papel verde con tinta y numeracion negra y se jugará el dia 31 del corriente, con arreglo al siguiente—

PROGRAMA

1 de	......500 onzas ó sean 7,680	$n.
2 de	1000	$n.
3 de	500	«
5 de	200	«
8 de	100	«
40 de	40	«
81 de	20	«
120 de	16	«
240 de	12	«

500 suertes.
Montevideo, Diciembre 24 de 1866. d25-5p

ADMINISTRACION GENERAL
DE
SELLOS Y PATENTES

Con autorizacion Superior se previene á quienes corresponda, lo siguiente:

Las patentes de giro en el año entrante, deberán sacarse dentro de los plazos que en seguida se designan.

«En el Departamento de la capital:

«Desde 1.º de Enero próximo, ningun mercachifle ni vendedor ambulante de cualquiera especie, inclusos los loteros, podrá emprender su tráfico, sin obtener previamente la patente correspondiente.

«Los puestos fijos de leña, carbon, fruta etc., los prácticos lemanes y las embarcaciones del tráfico del puerto, deberán sacarla hasta el 15 de febrero.

«Los talleres y tiendas de artes ú oficios, hasta el fin del mismo.

«Las tiendas de géneros al menudeo, las mercerias, los almacenes de comestibles, las pulperias y los bodegones hasta el 15 de Marzo siguiente.

«Y todos los demas establecimientos hasta el dia 31 del mismo mes de Marzo.—Montevideo, diciembre 14 de 1866. d21 8p.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Los Mensajes de 20 palabras (sin contar las direcciones) para Buenos Aires pagarán......m/c 4.00
Mensage para la Colonia......« 2.00
Cada cinco palabras, mas la 4ª parte del precio del mensaje.

La Oficina estará abierta los dias de trabajo, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde; y los Domingos desde las 9 hasta las 10 de la mañana, y desde las 5 hasta las 6 de la tarde—*Juan Oldham*, Ingeniero Gerente. d15-perm.

Prevencion En la calle de Ituzaingó, núm. 115, se desea hablar con los señores D. Pablo Berbes y D. Ramon Batista. d.27-5 p.

D. Jacobo GONZALEZ ha dejado de ser apoderado del Dr. D. Pascual Sollito, por haberle convenido á sus intereses, habiendo dejado chanceladas sus cuentas hasta el dia—Montevideo, Diciembre 27 de 1866—*Juan B. Diaz.* d17-3p

Se vende Un terreno sito en el Arroyo Seco, con 30 varas de frente al camino real, y 50 varas de fondo al Oeste; en la fonda de Martin Barrabas, que se halla en frente del mismo terreno, se dará razon. d.27-6 p.

Oficial barbero Se necesita uno que sepa bien su oficio, calle del Uruguay Nº. 69, se le dará buen sueldo. d. 22-8p.

Carretillas DE MANO—Hay para vender en la calle del Daiman núm. 225, almacen del Boló, esquina del Cerro-Largo. d27-15p

Pérdida En la noche del 25 del corriente, un sello de oro para reloj con una piedra fina, lleva un pedazo de cadena de goma, el sello representa un camello en el cual va un hombre. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño, se le agradecerá á mas de ser gratificado, por ser un recuerdo de familia—Calle Misiones núm. 181. d27 3p

Al público En general y al comercio. Todos los que tengan cuentas, vales ó conformes á cobrar al abajo firmado, se presentarán en su casa, calle del Cerro-Largo núm 145 dentro del término de 30 dias, á contar desde la presente fecha; advirtiendo que pasado dicho término, no será reconocida ninguna reclamacion—Montevideo, Diciembre 18 de 1866—*Pedro Rosso.* d.18-1m.

Ama de leche Se precisa en la calle Cámaras núm. 188 frente á la casa del Dr. Requena, con urgencia. d20-8p.

Edicto D. Manuel Solsona, Alcalde Ordinario de la villa de la Union, etc.—En cumplimiento de lo dispuesto por el Superior Gobierno y de conformidad con lo establecido por el art. 17 de la Ley de 12 Junio de 1830, cita á todos los vecinos de esta villa y su jurisdiccion, para que el dia 1º del entrante Enero concurran al átrio de la iglesia de San Agustin, desde las 9 de la mañana hasta la postura del sol, á prestar sus sufragios para la eleccion de Alcalde Ordinario, Defensor de Menores y sus respectivos suplentes, para esta villa y su jurisdiccion, durante el próximo año—Villa de la Union, Diciembre 21 de 1866—*Manuel Solsona*, Esc. Público.

Contra aviso á lo que dice el Sr. Becar no puede este Sr. vender la casa que anuncia en su aviso de liquidacion inserto en *La Tribuna* por estar afecta tanto esta como todos sus bienes cualquiera que sean, á la fianza del *juzgado y sentenciado,* que otorgó, en el pleito que sostengo, con Carricaburu, como detentador de mis bienes—*Pedro Lorda.* d28-3p.

El abajo FIRMADO hace saber al público que ha vendido el pailebot denominado el «San Juan Bautista» las personas que tengan cuentas pendientes, pueden presentarlas en el término de tres dias á contar desde la fecha—Montevideo, Diciembre 28 de 1866.—*Bautista Folqui.* d28-3p.

Al público La Comision Central de la Sociedad Filantrópica, ha resuelto que los Exámenes públicos de su Escuela de niños huérfanos y pobres, tengan lugar en los dias 1 y 2 de Enero, en su Establecimiento, calle de las Piedras nº. 183, á las 11 de la mañana—Montevideo Diciembre 22 de 1866.—Por mandato—El secretario adj. d28-4p.

Café DE L'OPÉRA—Babas et Brioches—Tous les jours à 8 heures, et toutes sortes de patisserie à la française pièces montées et petits fours—Commande pour la Ville. d28-15p

Se vende El café de los Aliados calle del Cerrito nº. 172 ocurrir á la misma casa. d28-10p.

Cocinero Se precisa uno, sea hombre ó muger, calle del Cerro nº. 9. d28-5p.

Dependiente Se ofrece uno para una casa de negocio de campaña ocurrir calle de Mercedes 29 *Francisco Coll.* d28-6p.

La diligencia Española hará todos los domingos viaje á Santa Lucia y Canelones; desde este domingo dará principio y regresa el lunes, siguiendo el turno un dia al otro viene—Agencia calle 18 de Julio número 2. d 22-10 p.

Pomada ESTRADÉ—Se recomienda para el esterminio de las ALMORRANAS, se vende en la calle del Juncal núm. 101, en esta ciudad, á 15 reales el tarro. d27-2m

Interesante El que proporcione una casa para alquilar en la nueva ciudad, de 4 ó 6 piezas, con cocina, algibe, letrina, entablada y empapelada—Ocurran á la calle del Sarandí núm. 305, que se le pagará una comision de 30 $. d27-3p

Atencion Un aleman, se ofrece para maestro de escuela, de familias particulares, en el pueblo ó en la campaña, mayordomo, etc.—Piedras 56c. d27-3p

Sirvienta Se necesita una que sepa planchar, en la calle del Rincon núm. 93. d. 25- 6p.

Judicial El Sr. D. Juan Rossell y Rius, previos los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de Rematador Público en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez de comercio—Montevideo Diciembre 24 de 1866 *Felix de Lizarza*—Escribano público y de Comercio d, 25-10p.

Judicial El ciudadano natural D. Antonio Diaz (hijo) previos los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de Rematador Público en todo el territorio del Estado.—Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Diciembre 25 de 1866—*Felix de Lizarza.*—Esc. Púb. y de Comercio. d.25-5p.

Judicial D. Luis H. Cabezudo, previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de corredor de número en todo el territorio de la República.—Lo que hago saber al público, de mandato del Sr. Juez L. de Comercio Montevideo, Diciembre 21 de 1866—*Felix de Lizarza*—Esc. Púb. y de Comercio. d. 25-15 p.

Gran Fábrica de Zuecos. Se ha abierto una gran fábrica de zuecos en la calle de la Colonia nº. 129, en la barraca denominada Barraca de Estéves, cuya fábrica hace de toda clase de zuecos; se venden por mayor y menor á precios muy moderados—*Domingo Mendi y Ca.* j5-perm.

Alumbrado á Gas: la Municipalidad de la ciudad del Rosario de Santa Fé llama á propuestas para el Alumbrado á Gas, de dicha ciudad, las que deberán presentarse á aquella corporacion en el término de sesenta, dias desde la fecha—La Municipalidad de dicha ciudad garante el establecimiento de 0 luces de gas, debiendo ser este de la misma calidad de luz que el usado en la ciudad de Buenos Aires en el alumbrado público actual—No se admitirán propuestas que no vayan acompañadas de suficientes garantias—Montevideo, Noviembre 10 de 1866. d6-2m

Cuaderno del lavado En esta imprenta se venden listas impresas para las cuentas de la ropa que se da para lavar, y que economizan mucho el tiempo, á la vez que sirven de garantía á las casas. El uso de esas listas es muy sencillo. Se venden por docena y por gruesa.

Dependiente Se necesita uno inteligente en el ramo de merceria. Ocúrrase á la calle del Sarandí núm. 327. Es inútil presentarse sin dar buenos informes de su conducta. d 5-1 m.

Liquidacion El que suscribe pone en conocimiento del público y del comercio, estando por liquidar su casa de negocio almacen de suelas situada en la calle de los 33 núm. 87. Las personas que tengan cuentas con la citada casa y que no estén aun vencidas, ó sean vencidas si las hay podrán presentar sus cuentas en la misma casa el sábado 28 del corriente con los descuentos de los dias que faltaren á los vencimientos á estilo de plaza. Y cerrada que sea la casa, el que no se presente encontrará al que suscribe en su propia casa en la Union calle General Artigas núms. 232 á 240.

EN PAYSANDÚ—Al mismo tiempo pone en venta una casa de su propiedad situada en la calle Queguay media cuadra para el centro de la cancha de pelota de D. Pedro Hargain compuesta de seis piezas de material techos de zinc, cocina, letrina y un hermoso algibe como tambien árboles frutales y una parra uva moscatel: produce su alquiler 1 p. mensual: en Paysandú verse para tratar con D. Pedro Etchebehere y en esta con el que suscribe—Montevideo, Diciembre 21 de 1866—*Pedro Becard.* d. 25-8p.

La Republicana Para el Durazno y Florida saldrá de la capital los dias 3, 13 y 23 de cada mes y del Durazno el 7, 17 y 27—Agencia Montevideo, 25 de Mayo núm. 408, Florida, Fonda Española, Durazno, Sr. Gutierrez—*José Paseyro y Ca.* d. 1º-1m.

Se vende Un campo compuesto de una suerte de estancia en el Departamento del Durazno formando rincon del Sarandí en Carpinteria, lindando por el Norte con D. Cárlos Makinon, separándolo el mismo Carpinteria: por el Este, con el campo de D. Doroteo Diaz con poblaciones buenas y 3,000 ovejas que tambien se venderán si conviene al comprador. Por mas pormenores en el escritorio de José M. Rodriguez Flores calle de la Cindadela núm. 48, de las diez á las doce del dia. d27 9p

Pieza Se desearia alquilar una amueblada para un mozo solo, en una casa de familia, y tambien si fuese posible, el interesado daria la preferencia á esa Casa para su pension—Se suplica la direccion por medio de esta imprenta, por las iniciales C. M. d.27 5p.

Se venden Las herramientas y demas existencias de la herreria sita en la Aguada, calle Carmen, núm. 130 frente á la Plaza Antigua—Los interesados á la compra pueden ocurrir al dicho taller á todas las horas del dia que hallarán con quien tratar. d.27 3p.

Lino Piedra Cueva Calle de Maldonado frente al núm. 29 esquina á la de la Florida—Este procurador ofrece sus servicios á las personas que se dignen honrarlo con su confianza, promete desempeñarse con actividad y esmero, cuenta al efecto con abogados de capacidad; se encarga de cobranzas, compras de casas, terrenos y establecimientos de campo, recibe comisiones en los mismos ramos para Buenos Aires, donde tiene su agencia general. d16-15p.

Comision DE SALUBRIDAD PUBLICA.—Se cita y emplaza á Da. Angela Otero, para que comparezca, por sí ó por apoderado debidamente autorizado, á esta oficina, dentro del término de ocho dias, á responder á las quejas que contra ella ha presentado D. Cristóbal Arnould, en la inteligencia que vencido el plazo, procederá la Comision en conformidad de lo que ordena el Reglamento de Salubridad en su artículo 3º.—Montevideo, Diciembre 20 de 1866. d. 21-8p.

Aviso de policia Señálase el plazo de 15 dias, empezando á correr dicho plazo desde el 1º de Enero entrante de 1867, para que los dueños de perros ocurran á la casa central de Policia á munirse de la Patente y chapa correspondiente, incurriendo los que no lo hicieren en la pena de perder sus perros.—Montevideo, Diciembre 21 de 1866—*Ramon Irigoyen*, Oficial 1º.

Edicto Don Julian Susviela Alcalde Ordinario de la Capital y su Departamento—Por disposicion del Exmo. Sr. Gobernador Provisorio de la República ha dispuesto y por el presente se anuncia al público que el dia primero de Enero del entrante año, ha de procederse á la eleccion de Alcalde Ordinario de la Capital, Defensor de Menores y sus respectivos suplentes, á cuyo efecto se invita á todos los vecinos para que el citado dia concurran al Atrio de la Iglesia Matriz donde se hallará instalada la mesa Electoral desde las nueve de la mañana hasta ponerse el sol, y á dar sus votos por los ciudadanos á quienes por sus virtudes cívicas y demas cualidades prevenidas por la ley de la materia estimasen dignos de ocupar los referidos cargos.—Montevideo Diciembre 10 de 1866.—*Julian Susviela.*—Por mandato de S. S.—*Pedro de Latorre*, Escribano público.
d12-18p.

Remate JUDICIAL—Juzgado Ordinario—Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento á las puertas de la casa donde tiene su despacho, el dia veinte y uno del presente á las seis de la tarde se celebrará almoneda y remate de una casa de la propiedad de D. Manuel Cantero sita á una cuadra de la plaza de esta Villa, edificada en terreno de cincuenta varas de frente y cincuenta de fondo, y se manda vender por la mas alta oferta para el pago de una hipoteca de D. José Maria Rodriguez y Flores. Dicha casa se ha tasado en dos mil dos cientos ochenta y cuatro pesos treinta centésimos. El que quiera hacer postura y tener conocimiento de las tasaciones ocurra á la Oficina del mismo Juzgado que se le manifestarán. —Florida, Diciembre 10 de 1866—*Felipe S. Castro.* d. 15-15 p.